



## Estado de Situación Financiera al 31 de Marzo de 2018 y 2017

(Cifras en pesos y centavos)



ACTIVO	2018	2017	PASIVO	2018	2017
<b>ACTIVO CIRCULANTE</b>			<b>PASIVO CIRCULANTE</b>		
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	7,287,173.20	3,192,896.60	CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	1,093,842.07	3,206,543.57
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES	143,266.72	37,057.28	DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO	0.00	0.00
DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS	0.00	30,158.46	PORCIÓN A CORTO PLAZO DE LA DEUDA PÚB. A LARGO PLAZO	0.00	0.00
INVENTARIOS	0.00	0.00	TÍTULOS Y VALORES A CORTO PLAZO	0.00	0.00
ALMACENES	0.00	0.00	PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO	0.00	0.00
ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS CIRCULANTES	0.00	0.00	FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMÓN.	0.00	0.00
OTROS ACTIVOS CIRCULANTES	48,079.90	66,565.54	A CORTO PLAZO	0.00	0.00
			PROVISIONES A CORTO PLAZO	0.00	0.00
			OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO	0.00	0.00
<b>TOTAL DE ACTIVOS CIRCULANTE</b>	<b>7,488,519.82</b>	<b>3,326,677.88</b>	<b>TOTAL DE PASIVO CIRCULANTES</b>	<b>1,093,842.07</b>	<b>3,206,543.57</b>
<b>ACTIVO NO CIRCULANTE</b>			<b>PASIVO NO CIRCULANTE</b>		
INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO	0.00	0.00	CUENTAS POR PAGAR A LARGO PLAZO	0.00	0.00
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTE A LARGO PLAZO	0.00	0.00	DOCUMENTOS POR PAGAR A LARGO PLAZO	0.00	0.00
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCC. EN PROC.	0.00	0.00	DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO	0.00	0.00
BIENES MUEBLES	12,003,016.01	12,003,016.01	PASIVOS DIFERIDOS A LARGO PLAZO	0.00	0.00
ACTIVOS INTANGIBLES			FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O EN ADMÓN.		
DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUM. DE BIENES	-11,529,780.54	-11,478,749.73	A LARGO PLAZO		
ACTIVOS DIFERIDOS			PROVISIONES A LARGO PLAZO	0.00	0.00
ESTIMACIÓN POR PERDIDA O DETERIORO DE ACTIVO NO CIRCULANTE	0.00	0.00			
OTROS ACTIVOS NO CIRCULANTES	0.00	0.00			
<b>TOTAL DE ACTIVO NO CIRCULANTE</b>	<b>473,235.47</b>	<b>524,266.28</b>	<b>TOTAL DE PASIVO NO CIRCULANTES</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
<b>TOTAL DE ACTIVO</b>	<b>\$ 7,961,755.29</b>	<b>\$ 3,850,944.16</b>	<b>TOTAL DE PASIVO</b>	<b>1,093,842.07</b>	<b>3,206,543.57</b>
			<b>HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO</b>		
			<b>HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO</b>	<b>12,003,016.01</b>	<b>12,003,016.01</b>
			APORTACIONES		
			DONACIONES DE CAPITAL	9,300,950.24	9,300,950.24
			ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	2,702,065.77	2,702,065.77
				0.00	0.00
			<b>HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO</b>	<b>-5,135,102.79</b>	<b>-11,358,615.42</b>
			RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO)	6,220,125.09	-196,589.77
			RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	-11,355,227.88	-11,162,025.65
			REVALUOS	0.00	0.00
			RESERVAS	0.00	0.00
			RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIO ANTERIORES	0.00	0.00
			<b>EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
			RESULTADO POR POSICIÓN MONETARIA	0.00	0.00
			RESULTADO POR TENENCIA DE ACTIVOS NO MONETARIOS	0.00	0.00
			<b>TOTAL HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO</b>	<b>6,367,913.22</b>	<b>644,400.59</b>
			<b>TOTAL DE PASIVO Y HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO</b>	<b>\$ 7,961,755.29</b>	<b>\$ 3,850,944.16</b>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor  
 "Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes Estados Financieros"

LIC. GILBERTO EMMANUEL BRITO SILVA  
 DIRECTOR

CP. JOSE ANTONIO CHABLE POLANCO  
 JEFE DEPTO. DE ADMINISTRACIÓN

CP. ANGELICA ESTHER HERRERA MUKUL  
 RESPONSABLE DEL ÁREA DE FINANZAS



	2018	2017
<b>INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS</b>		
<b>INGRESOS DE GESTIÓN:</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
IMPUESTOS	0.00	0.00
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	0.00	0.00
DERECHOS	0.00	0.00
PRODUCTOS DE TIPO CORRIENTE	0.00	0.00
APROVECHAMIENTOS DE TIPO CORRIENTE	0.00	0.00
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	0.00	0.00
INGRESOS NO COMPRENDIDOS EN LAS FRACCIONES DE LA LEY DE INGRESOS CAUSADOS EN EJERCICIOS FISCÁLES ANTERIORES PENDIENTES	0.00	0.00
<b>PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS:</b>	<b>22,921,488.48</b>	<b>86,120,055.08</b>
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0.00	0.00
TRANSFERENCIA, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	22,921,488.48	86,120,055.08
<b>OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS</b>	<b>9,042.09</b>	<b>43,762.90</b>
INGRESOS FINANCIEROS	0.00	0.00
INCREMENTO POR VARIACION DE INVENTARIOS	0.00	0.00
DISMINUCION DEL EXCESO DE ESTIMACIONES POR PERDIDA O DETERIORO U OBSOLESCENCIA	0.00	0.00
DISMINUCION DEL EXCESO DE PROVISIONES	0.00	0.00
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	9,042.09	43,762.90
<b>TOTAL DE INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS</b>	<b>22,930,530.57</b>	<b>86,163,817.98</b>
<b>GASTOS Y OTRAS PERDIDAS</b>		
<b>GASTOS DE FUNCIONAMIENTO</b>	<b>13,102,358.86</b>	<b>61,498,128.24</b>
SERVICIOS PERSONALES	8,996,471.94	42,230,181.04
MATERIALES Y SUMINISTROS	974,429.02	5,535,667.82
SERVICIOS GENERALES	3,131,457.90	13,732,279.38
<b>TRANSFERENCIA, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</b>	<b>3,553,200.50</b>	<b>24,621,923.72</b>
TRANSFERENCIAS INTERNAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO	0.00	0.00
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	0.00	0.00
AYUDAS SOCIALES	3,553,200.50	24,621,923.72
PENSIONES Y JUBILACIONES	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00
DONATIVOS	0.00	0.00
TRANSFERENCIA AL EXTERIOR	0.00	0.00
<b>PARTICIPACIONES Y APORTACIONES</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
PARTICIPACIONES	0.00	0.00
APORTACIONES	0.00	0.00
CONVENIOS	0.00	0.00
<b>INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PUBLICA</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
INTERESES DE LA DEUDA PUBLICA	0.00	0.00
COMISIONES DE LA DEUDA PUBLICA	0.00	0.00
GASTOS DE LA DEUDA PUBLICA	0.00	0.00
COSTO POR COBERTURA	0.00	0.00
APOYOS FINANCIEROS	0.00	0.00
<b>OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS</b>	<b>54,846.12</b>	<b>240,355.79</b>
ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES DETERIOROS, OBSOLESCENCIA Y AMORTIZACIONES	51,030.81	199,871.51
PROVISIONES	0.00	0.00
DISMINUCIÓN DE INVENTARIOS	0.00	0.00
AUMENTO POR INSUFICIENCIA DE ESTIMACIONES POR PÉRDIDAS O DETERIORO Y OBSOLESCENCIA	0.00	0.00
AUMENTO POR INSUFICIENCIA DE PROVISIONES	0.00	0.00
OTROS GASTOS	3,815.31	40,484.28
<b>INVERSION PUBLICA</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
INVERSIÓN PÚBLICA NO CAPITALIZABLE	0.00	0.00
<b>Total de Gastos y Otras Pérdidas</b>	<b>16,710,405.48</b>	<b>86,360,407.75</b>
<b>Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)</b>	<b>6,220,125.09</b>	<b>-196,589.77</b>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor  
"Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes Estados Financieros"

CP. JOSÉ ANTONIO CHABLÉ POLANCO  
JEFE DEPTO. DE ADMINISTRACIÓN

LIC. GILBERTO EMANUEL BRITO SILVA  
DIRECTOR

CP. ANGÉLICA ESTHER HERRERA MUKUL  
RESPONSABLE DEL ÁREA DE FINANZAS



**Estado de Variación en la Hacienda Pública**

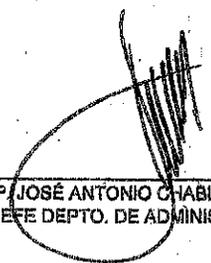
**Del 1 de Enero al 31 Marzo de 2018**

(Cifras en pesos y centavos)

CONCEPTO	Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública / Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública / Patrimonio Generado del Estado	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/ Patrimonio	TOTAL
<b>Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2017</b>	<b>12,003,016.01</b>				<b>12,003,016.01</b>
Aportaciones	9,300,950.24				9,300,950.24
Donaciones de Capital	2,702,065.77				2,702,065.77
Actualización de la Hacienda Pública/ Patrimonio	0.00				0.00
<b>Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2017</b>		<b>-11,162,025.65</b>	<b>-196,589.77</b>		<b>-11,358,615.42</b>
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			-196,589.77		-196,589.77
Resultados de Ejercicios Anteriores		-11,162,025.65			-11,162,025.65
Revalúos		0.00			0.00
Reservas		0.00			0.00
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		0.00			0.00
<b>Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 2017</b>				<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Resultados por Posición Monetaria				0.00	0.00
Resultados por Tenencia de Activos no Monetarios				0.00	0.00
<b>Hacienda Pública/ Patrimonio Neto Final 2017</b>	<b>12,003,016.01</b>	<b>-11,162,025.65</b>	<b>-196,589.77</b>	<b>0.00</b>	<b>644,400.59</b>
<b>Cambios de la Hacienda Pública/ Patrimonio Contribuido Neto de 2018</b>	<b>0.00</b>				<b>0.00</b>
Aportaciones	0.00				0.00
Donaciones de Capital	0.00				0.00
Actualización de la Hacienda Pública/ Patrimonio	0.00				0.00
<b>Variaciones de la Hacienda Pública/ Patrimonio Generado Neto de 2018</b>		<b>-193,202.23</b>	<b>6,418,714.86</b>		<b>6,223,512.63</b>
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			6,220,125.09		6,220,125.09
Resultados de Ejercicios Anteriores		-193,202.23	198,589.77		3,387.54
Revalúos			0.00		0.00
Reservas			0.00		0.00
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores			0.00		0.00
<b>Cambios en el Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 2018</b>				<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Resultados por Posición Monetaria				0.00	0.00
Resultados por Tenencia de Activos no Monetarios				0.00	0.00
<b>Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2018</b>	<b>12,003,016.01</b>	<b>-11,355,227.88</b>	<b>6,220,125.09</b>	<b>0.00</b>	<b>6,667,913.22</b>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor  
 "Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes Estados Financieros"

  
 LIC. GILBERTO EMMAÑUEL BRITO SILVA  
 DIRECTOR

  
 CP. JOSÉ ANTONIO CHABLÉ POLANCO  
 JEFE DEPTO. DE ADMINISTRACIÓN

  
 CP. ANGÉLICA ESTHER HERRERA MUKUL  
 RESPONSABLE DEL ÁREA DE FINANZAS



## Estado de Cambios en la Situación Financiera

Del 1 de Enero al 31 de Marzo de 2018 y 2017

(Cifras en pesos y centavos)



	Origen	Aplicación
<b>ACTIVO</b>	<b>99,674.91</b>	<b>4,210,486.04</b>
<b>ACTIVO CIRCULANTE</b>	<b>48,644.10</b>	<b>4,210,486.04</b>
EFFECTIVO y EQUIVALENTES	0.00	4,104,276.60
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES	0.00	106,209.44
DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS	30,158.46	0.00
INVENTARIOS	0.00	0.00
ALMACENES	0.00	0.00
ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORIO DE ACTIVOS CIRCULANTES	0.00	0.00
OTROS ACTIVOS CIRCULANTES	18,485.64	0.00
<b>ACTIVO NO CIRCULANTE</b>	<b>51,030.81</b>	<b>0.00</b>
INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO	0.00	0.00
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A LARGO PLAZO	0.00	0.00
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESOS	0.00	0.00
BIENES MUEBLES	0.00	0.00
ACTIVOS INTANGIBLES	0.00	0.00
DEPRECIACIONES, DETERIORO Y AMORTIZACIONES ACOMULADAS DE BIENES	51,030.81	0.00
ACTIVOS DIFERIDOS	0.00	0.00
ESTIMACIÓN POR PERDIDA O DETERIORIO DE ACTIVO NO CIRCULANTE	0.00	0.00
OTROS ACTIVOS NO CIRCULANTES	0.00	0.00
<b>PASIVO</b>	<b>0.00</b>	<b>2,112,701.50</b>
<b>PASIVO CIRCULANTE</b>	<b>0.00</b>	<b>2,112,701.50</b>
CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	0.00	2,112,701.50
DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO	0.00	0.00
PORCIÓN A CORTO PLAZO DE LA DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO	0.00	0.00
TÍTULOS Y VALORES A CORTO PLAZO	0.00	0.00
PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO	0.00	0.00
FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN A CORTO PLAZO	0.00	0.00
PROVISIONES A CORTO PLAZO	0.00	0.00
OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO	0.00	0.00
<b>PASIVO NO CIRCULANTE</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
CUENTAS POR PAGAR A LARGO PLAZO	0.00	0.00
DOCUMENTOS POR PAGAR A LARGO PLAZO	0.00	0.00
DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO	0.00	0.00
PASIVOS DIFERIDOS A LARGO PLAZO	0.00	0.00
FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O EN ADMINISTRACIÓN A LARGO PLAZO	0.00	0.00
PROVISIONES A LARGO PLAZO	0.00	0.00
<b>HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO</b>	<b>6,416,714.86</b>	<b>193,202.23</b>
<b>HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
APORTACIONES	0.00	0.00
DONACIONES DE CAPITAL	0.00	0.00
ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	0.00	0.00
<b>HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO</b>	<b>6,416,714.86</b>	<b>193,202.23</b>
RESULTADO DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO)	6,416,714.86	0.00
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	0.00	193,202.23
REVALUOS	0.00	0.00
RESERVAS	0.00	0.00
RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	0.00	0.00
<b>EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA /PATRIMONIO</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
RESULTADO POR POSICIÓN MONETARIA	0.00	0.00
RESULTADO POR TENENCIA DE ACTIVOS NO MONETARIOS	0.00	0.00

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor  
 "Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes Estados Financieros"

LIC. GILBERTO EMANUEL BRITO SILVA  
 DIRECTOR

CP. JOSÉ ANTONIO CHABLÉ POLANCO  
 JEFE DEPTO. DE ADMINISTRACIÓN

CP. ANGÉLICA ESTHER HERRERA MUKUL  
 RESPONSABLE DEL ÁREA DE FINANZAS



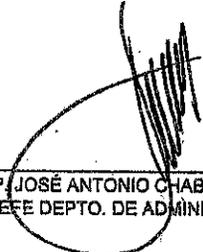
**Estado de Flujo de Efectivo**  
**Del 1 de Enero al 31 de Marzo de 2018 y 2017**  
 (Cifras en pesos y centavos)



	2018	2017
<b>Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación</b>		
<b>ORIGEN:</b>	<b>22,921,488.48</b>	<b>86,120,055.08</b>
IMPUESTOS	0.00	0.00
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	0.00	0.00
DERECHOS	0.00	0.00
PRODUCTOS DE TIPO CORRIENTE	0.00	0.00
APROVECHAMIENTOS DE TIPO CORRIENTE	0.00	0.00
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	0.00	0.00
INGRESOS NO COMPRENDIDOS EN LAS FRACCIONES DE LA LEY DE INGRESOS CAUSADOS EN EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES	0.00	0.00
PENDIENTES DE LIQUIDACIÓN O PAGO	0.00	0.00
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0.00	0.00
TRANSFERENCIA, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	22,921,488.48	86,120,055.08
OTROS INGRESOS ORIGENES DE OPERACIÓN	0.00	0.00
<b>APLICACIÓN:</b>	<b>18,817,211.88</b>	<b>85,613,527.08</b>
SERVICIOS PERSONALES	8,774,303.01	41,961,989.22
MATERIALES Y SUMINISTROS	974,429.02	5,535,667.82
SERVICIOS GENERALES	3,117,069.80	13,398,379.31
TRANSFERENCIAS INTERNAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO	0.00	0.00
TRANSFERENCIA AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO	0.00	0.00
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	0.00	0.00
AYUDAS SOCIALES	3,553,200.50	23,121,617.74
PENSIONES Y JUBILACIONES	0.00	0.00
TRANSFERENCIA A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS	0.00	0.00
TRANSFERENCIA SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00
DONATIVOS	0.00	0.00
TRANSFERENCIA AL EXTERIOR	0.00	0.00
PARTICIPACIONES	0.00	0.00
APORTACIONES	0.00	0.00
CONVENIOS	0.00	0.00
OTRAS APLICACIONES DE OPERACIÓN	2,398,189.45	1,695,872.99
<b>Flujos Netos de Efectivo de las Actividades de Operación</b>	<b>4,104,276.60</b>	<b>506,528.00</b>
<b>Flujos Netos de Efectivo de las Actividades de Inversión</b>		
<b>ORIGEN:</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESOS	0.00	0.00
BIENES MUEBLES	0.00	0.00
OTROS APLICACIONES DE INVERSIÓN	0.00	0.00
<b>APLICACIÓN:</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESOS	0.00	0.00
BIENES MUEBLES	0.00	0.00
OTROS APLICACIONES DE INVERSIÓN	0.00	0.00
<b>Flujos Netos de Efectivo de las Actividades de Inversión</b>		
<b>Flujos Netos de Efectivo de las Actividades de Financiamiento</b>		
<b>ORIGEN:</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
ENDEUDAMIENTO NETO	0.00	0.00
INTERNO	0.00	0.00
EXTERNO	0.00	0.00
OTROS ORIGENES DE FINANCIAMIENTO	0.00	0.00
<b>APLICACIÓN:</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
SERVICIO DE LA DEUDA	0.00	0.00
INTERNO	0.00	0.00
EXTERNO	0.00	0.00
OTRAS APLICACIONES DE FINANCIAMIENTO	0.00	0.00
<b>Flujos Netos de Efectivo de las Actividades de Financiamiento</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
<b>Incremento/Desminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo:</b>	<b>4,104,276.60</b>	<b>506,528.00</b>
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	3,192,896.60	2,886,368.60
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	7,297,173.20	3,192,896.60

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor  
 "Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes Estados Financieros"

  
 LIC. GILBERTO EMMANUEL BRITO SILVA  
 DIRECTOR

  
 CP. JOSÉ ANTONIO CHABLÉ POLANCO  
 JEFE DEPTO. DE ADMINISTRACIÓN

  
 CP. ANGÉLICA ESTHER HERRERA MUKUL  
 RESPONSABLE DEL ÁREA DE FINANZAS



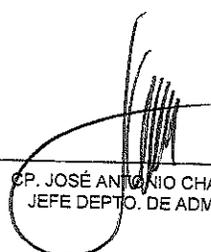
**Estado Analítico del Activo**  
**Del 1 de Enero al 31 Marzo de 2018**  
 (Cifras en pesos y centavos)



CONCEPTO	Saldo	Cargos	Abonos	Saldo	Variación del Periodo (4-1)
	Inicial 1	del Periodo 2	del Periodo 3	Final 4=(1+2-3)	
<b>ACTIVOS</b>	<b>3,850,944.16</b>	<b>49,061,348.85</b>	<b>44,950,537.72</b>	<b>7,961,755.29</b>	<b>4,110,811.13</b>
<b>ACTIVO CIRCULANTE</b>					
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	3,326,677.88	49,061,348.85	44,899,506.91	7,488,519.82	4,161,841.94
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES	3,192,896.60	25,478,135.90	21,373,859.30	7,297,173.20	4,104,276.60
DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS	37,057.28	23,571,972.95	23,465,763.51	143,266.72	106,209.44
INVENTARIOS	30,168.46	11,240.00	41,398.46	0.00	30,168.46
ALMACENES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ESTIMACION POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS CIRCULANTES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
OTROS ACTIVOS CIRCULANTES	66,565.54	0.00	18,485.64	48,079.90	- 18,485.64
<b>ACTIVO NO CIRCULANTE</b>	<b>524,266.28</b>	<b>0.00</b>	<b>51,030.81</b>	<b>473,235.47</b>	<b>- 51,030.81</b>
INVERSIONES FINANCIEROS A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTE A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
BIENES INMUEBLES, INFRESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
BIENES MUEBLES	12,003,016.01	0.00	0.00	12,003,016.01	-
ACTIVOS INTANGIBLES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIONES ACUMULADA DE BIENES	-11,478,749.73	0.00	0.00	-11,529,780.54	51,030.81
ACTIVOS DIFERIDOS	0.00	0.00	51,030.81	0.00	0.00
ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVO NO CIRCULANTE	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
OTROS ACTIVOS NO CIRCULANTES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor  
 "Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes Estados Financieros"

  
 LIC. GILBERTO EMMANUEL BRITO SILVA  
 DIRECTOR

  
 CP. JOSÉ ANTONIO CHABLÉ POLANCO  
 JEFE DEPTO. DE ADMINISTRACIÓN

  
 CP. ANGÉLICA ESTHER HERRERA MUKUL  
 RESPONSABLE DEL ÁREA DE FINANZAS



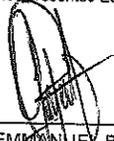
INSTITUTO ESTATAL DE LA EDUCACIÓN PARA LOS ADULTOS DEL ESTADO DE CAMPECHE

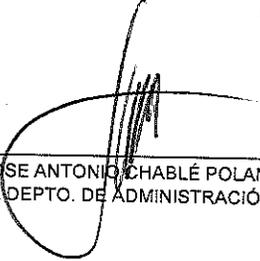
**Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos**  
**Del 1 de Enero al 31 Marzo de 2018**  
 (Cifras en pesos y centavos)



DENOMINACIONES DE LAS DEUDAS	MONEDA DE CONTRACCIÓN	INSTITUCION O PAIS ACREEDORES	SALDO INICIAL DEL PERIODO	SALDO FINAL DEL PERIODO
<b>Deuda Pública</b>				
<b>Corto Plazo</b>				
<b>Deuda Interna</b>				
Instituciones de Credito			0.00	0.00
Títulos y Valores			0.00	0.00
Arrendamiento Financieros			0.00	0.00
<b>Deuda Externa</b>				
Organismos Financieros Internacionales			0.00	0.00
Deuda Bilateral			0.00	0.00
Títulos y Valores			0.00	0.00
Arrendamientos Financieros			0.00	0.00
Subtotal Corto Plazo			0.00	0.00
<b>Largo Plazo</b>				
<b>Deuda Interna</b>				
Instituciones de Crédito			0.00	0.00
Títulos y Valores			0.00	0.00
Arrendamiento Financieros			0.00	0.00
<b>Deuda Externa</b>				
Organismos Financieros Internacionales			0.00	0.00
Deuda Bilateral			0.00	0.00
Títulos y Valores			0.00	0.00
Arrendamientos Financieros			0.00	0.00
Subtotal Largo Plazo			0.00	0.00
<b>Otros Pasivos</b>	Pesos Mexicanos	México	3,206,543.57	1,093,842.07
<b>TOTAL DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS</b>			\$ 3,206,543.57	\$ 1,093,842.07

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor  
 "Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes Estados Financieros"

  
 LIC. GILBERTO EMMANUEL BRITO SILVA  
 DIRECTOR

  
 CP. JOSE ANTONIO CHABLÉ POLANCO  
 JEFE DEPTO. DE ADMINISTRACIÓN

  
 CP. ANGELICA ESTHER HERRERA MUKUL  
 RESPONSABLE DEL ÁREA DE FINANZAS



## INFORME SOBRE PASIVOS CONTINGENTES

DEL 1° DE ENERO AL 31 DE MARZO DEL 2018

De conformidad con lo establecido en el capítulo VII, numeral II, inciso H) del Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por el CONAC, donde se establece en términos generales que:

“Los pasivos contingentes son obligaciones que tienen su origen en hechos específicos e independientes del pasado que en el futuro pueden ocurrir o no y, de acuerdo con lo que acontezca, desaparecen o se convierten en pasivos reales por ejemplo, juicios, garantías, avales, costos de planes de pensiones, jubilaciones, etc.”.

Se informa que este Instituto, no tiene pasivos contingentes que deriven de alguna obligación posible surgida de sucesos pasados, presente o futura, cuya existencia y/o realización sea incierta.

Los pasivos manifestados en su información financiera, corresponden a obligaciones reales derivadas de la adquisición de bienes y/o por uso de algunos servicios debidamente devengados, o bien, corresponden a retenciones a favor de terceros, cuyos pagos se encuentran pendientes al cierre de este periodo.

En el caso que existieran contingencias relacionadas con asuntos laborales como las indemnizaciones y haberes de retiro, se aplican al gasto en el ejercicio fiscal en el que ocurren, por lo que no existen reservas para las contingencias laborales.

En el caso de los incrementos salariales son negociados con el Sindicato Nacional y el INEA; y este último Organismo también lo trata y gestiona ante la SEP y Hacienda y los recursos son ministrados al Estado a través de la Secretaría de Finanzas, esto en lo referente a la plantilla autorizada en el FAETA Ramo XXXIII.

El INEA proporciona respuesta a las demandas sindicales y los acuerdos o compromisos son tramitados por el propio INEA a la SEP o a la SHCP.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor  
“Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes Estados Financieros”

LIC. GILBERTO EMMANUEL BRITO SILVA  
DIRECTOR

C.P. JOSÉ ANTONIO CHABLE POLANCO  
JEFE DEL DEPTO. DE ADMINISTRACIÓN

C.P. ANGELICA ESTHER HERRERA MUKUL  
RESP. DEL ÁREA DE FINANZAS



**ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 MARZO DEL 2018**

De conformidad al artículo 46, fracción I, inciso g) y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, así como a la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable, a continuación se presentan las notas a los estados financieros con los siguientes apartados:

- a) Notas de Desglose
- b) Notas de Memoria (cuentas de orden), y
- c) Notas de Gestión Administrativa.

**a) NOTAS DE DESGLOSE**

**INFORMACIÓN CONTABLE**

**D) NOTA AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**

**ACTIVO**

**Efectivo y Equivalentes**

1. El rubro de Efectivo y Equivalentes se integra de los saldos de las cuentas de Efectivo (Caja-IEEA) y de Bancos; y representan los recursos monetarios que este Organismo Descentralizado administra en cuentas bancarias, en moneda nacional y cuya fuente de financiamiento se detallan a continuación:

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	BANCO	EJERCICIO	CUENTA BANCARIA	TIPO	SALDO AL CIERRE DE MES
<b>EFFECTIVO</b>					
FAETA Ramo XXXIII	Caja-IEEA	2018		Federal	15,000.00
<b>BANCOS</b>					
FAETA Ramo XXXIII	HSBC	2018	4060547981	Federal	5,006,369.46
FAETA Ramo XXXIII	Bancomer	2018	159296220	Federal	11,818.04
Convenios Ramo XI	HSBC	2018	4060547999	Federal	630,634.06
Gobierno del Estado	HSBC	2018	4011214103	Estatad	1,459,385.02
Otros ingresos	HSBC	VARIOS	4001319565		173,966.62
FAETA Ramo XXXIII	HSBC	2017	4058672742	Federal	0
Convenios Ramo XI	HSBC	2017	4058672767	Federal	0
<b>Total en Efectivo y Equivalentes</b>					<b>\$ 7,297,173.20</b>

No se tienen inversiones financieras razón por la cual no se revelan en las notas a los Estados Financieros.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor  
"Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes Estados Financieros"

LIC. GILBERTO EMMANUEL BRITO SILVA  
DIRECTOR

C.P. JOSÉ ANTONIO CHABLÉ POLANCO  
JEFE DEL DEPTO. DE ADMINISTRACIÓN

C.P. ANGÉLICA ÉSTHER HERRERA MUKUL  
RESP. DEL ÁREA DE FINANZAS



**Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir**

2. En el rubro de Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes esta integrado por los saldos correspondientes a las Cuentas por cobrar a corto plazo y Deudores diversos por cobrar a corto plazo.

Al cierre de este mes no existen Cuentas por cobrar a corto plazo y en el total de la cuenta de Deudores diversos por cobrar a corto plazo esta considerada la cantidad de \$ 37,057.28 por el pago anticipado de un gastos que no se comprobó en su momento por la Br. Mirna T. Contreras Valdez, Secretaria General del SNTEA sección 04 saliente, ya que presento por escrito denuncia por comparecencia, para las investigaciones y diligencias que lleven al esclarecimiento de hechos que evitaron el reintegro de dicho monto, este escrito se encuentra en el expediente BCH/7830/2014 de fecha 26 de Noviembre de 2014, de la Procuraduría General de Justicia del Estado. Este recurso es factible de cobro, ya que al no determinarse el culpable, la antes mencionada como responsable del recurso, reintegrará el monto que estaba hasta ese momento bajo su cuidado y resguardo.

3. En la cuenta de Deudores Diversos por cobrar a corto plazo se encuentran registrados los pagos anticipados por concepto de gastos, viáticos y otros conceptos que se autorizaron al personal, se detalla a continuación la integración de la cuenta:

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	TIPO	SALDO AL CIERRE DE MES
<b>FAETA Ramo XXXIII</b>	<b>Federal</b>	<b>77,372.00</b>
Otros conceptos		38,900.00
Gastos por comprobar		38,472.00
<b>Gobierno del Estado</b>	<b>Estatad</b>	<b>65,894.72</b>
Otros conceptos		12,000.00
Gastos por comprobar		53,894.72
<b>Total Deudores Diversos por C.P.</b>		<b>\$ 143,266.72</b>

El saldo del rubro Derecho a Recibir Bienes y Servicios representan los recursos pagados por Anticipado a Proveedores de servicios o bienes, generalmente se manejan en un periodo de corto plazo.

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	TIPO	SALDO AL CIERRE DE MES
<b>FAETA Ramo XXXIII</b>	<b>Federal</b>	<b>0</b>
<b>Gobierno del Estado</b>	<b>Estatad</b>	<b>0</b>
<b>Total de Anticipo a Proveedores</b>		<b>0</b>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor  
"Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes Estados Financieros"

LIC. GILBERTO EMMANUEL BRITO SILVA  
DIRECTOR

C.P. JOSÉ ANTONIO CHABLÉ POLANCO  
JEFE DEL DEPTO. DE ADMINISTRACIÓN

C.P. ANGÉLICA ESTHER HERRERA MUKUL  
RESP. DEL ÁREA DE FINANZAS



**Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (inventarios)**

4. Este Ente Público, no realiza ningún proceso de transformación y/o elaboración de bienes.
5. No se utiliza la cuenta de almacén, no se realiza ningún proceso de transformación y/o elaboración de bienes.

**Inversiones Financieras**

6. Este Instituto no tiene fideicomisos, ni inversiones financieras.
7. No se tienen inversiones financieras.

**Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles**

8. En cumplimiento con lo establecido en las Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio, las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio; y los Parámetros de Estimación de Vida Útil, los bienes muebles fueron depreciados quedando con el valor después de la depreciación de la siguiente manera:

BIENES MUEBLES	VALOR EN LIBROS	DEPRECIACIÓN DEL EJERCICIO	DEPRECIACIÓN ACUMULADA	VALOR DESPUES DE DEPRECIACIÓN
Mobiliario y Equipo de Admón.	4,113,146.73	4,667.79	4,049,345.25	63,801.48
Mobiliario y Eq. Educ. y Recreativo	533,724.24	-	533,724.23	0.01
Vehiculos Y Eq. de Transporte	6,412,510.98	40,163.49	6,119,747.60	292,763.38
Maquinaria, Otros Eq. y Herramientas	943,634.06	6,199.53	826,963.46	116,670.60
<b>Total Bienes Muebles</b>	<b>\$ 12,003,016.01</b>	<b>\$ 51,030.81</b>	<b>\$ 11,529,780.54</b>	<b>\$ 473,235.47</b>

Las depreciaciones fueron calculadas por el método de línea recta, aplicando los criterios y tasas establecidas para la depreciación emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), contenidas en las Reglas de Registro, Parámetros de Estimación y vida útil. Se muestra tabla de porcentajes en el punto 8).- Reporte Analítico del Activo apartado a.). Este Organismo no cuenta con Bienes Inmuebles.

En la relación de control de inventarios existen 810 bienes que han dejado de ser útiles para la operación del Institución y se encuentran en proceso de baja, con importe de \$3,363,220.27.

A continuación se detallan los movimientos de bienes muebles ocurridos a la fecha:

BIENES MUEBLES	ALTAS	BAJAS
Vehiculos Y Eq. de Transporte	\$ 0.00	\$ 0.00
Maquinaria, Otros equipos y herramientas	\$ 0.00	\$ 0.00
<b>Total</b>	<b>\$ 0.00</b>	<b>\$ 0.00</b>

9. El Instituto no tiene activos intangibles, ni diferidos.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor  
"Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes Estados Financieros"

LIC. GILBERTO EMMANUEL BRITO SILVA  
DIRECTOR

C.P. JOSÉ ANTONIO CHABLÉ POLANCO  
JEFE DEL DEPTO. DE ADMINISTRACIÓN

C.P. ANGÉLICA ESTHER HERRERA MUKUL  
RESP. DEL ÁREA DE FINANZAS



**Estimaciones y Deterioros**

10. No se realiza estimación alguna, no hay cuentas incobrables, no se maneja inventarios y no se tiene activos biológicos.

**Otros Activos**

11. A la fecha solo se encuentran con saldo dentro de este rubro la cuenta de Valores en Garantía, que tiene los registros por depósitos realizados a los bancos para mantener en la cuenta bancaria saldos mínimos, depósitos realizadas a los arrendadores que nos proporcionan en renta algún local para poder llevar a cabo las actividades propias del Instituto.

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	TIPO	SALDO AL CIERRE DE MES
Otros Activos Circulantes		
VALORES EN GARANTIA		
FAETA Ramo XXXIII	Federal	
Arrendadores de Edificios		32,772.36
BBVA Bancomer		9,807.54
Gobierno del Estado	Estatad	
Arrendadores de Edificios		5,500.00
<b>Total de Otros Activos Circulantes</b>		<b>\$ 48,079.90</b>

**PASIVO**

1. En el rubro de Cuentas por Pagar a Corto Plazo se registran las retenciones realizadas por pagos a personas que prestan Servicios profesionales al Instituto, retenciones a terceros entre otros, así como las retenciones relativas a sueldos, ISSSTE, FOVISSSTE, SEGUROS, ISR, SAR, 2% sobre nóminas, etc., y en general relacionadas con los servicios personales, se registran también las cuentas por pagar a corto plazo a proveedores de bienes y servicios, al Patronato Pro-educación de los Adultos las transferencias autorizadas para gratificar a figuras solidarias; cabe mencionar que generalmente se pagan estas cuentas en el mes inmediato posterior al que se registran y que las cifras están presentadas en moneda nacional. Este Instituto no tiene pasivos no circulantes.

A continuación se presentan la integración del pasivo a corto plazo:

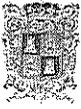
CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	IMPORTE
Servicios Personales por Pagar a C.P.	229,691.24
Proveedores por Pagar a C.P.	0
Transferencias otorgadas por Pagar a C.P.	62,640.00
Retenciones y Contribuciones por Pagar a C.P.	801,510.83
<b>Total Cuentas por Pagar a Corto Plazo</b>	<b>\$ 1,093,842.07</b>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor  
"Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes Estados Financieros"

LIC. GILBERTO EMMANUEL BRITO SILVA  
DIRECTOR

C.P. JOSÉ ANTONIO CHABLÉ POLANCO  
JEFE DEL DEPTO. DE ADMINISTRACIÓN

C.P. ANGÉLICA ESTHER HERRERA MUKUL  
RESP. DEL ÁREA DE FINANZAS



2. No hay recursos localizados en Fondos de Bienes de Terceros en Administración y/o Garantía a corto plazo y a largo plazo.
3. No se tienen registro de pasivos diferidos y otros.

## II) NOTA AL ESTADO DE ACTIVIDADES

### Ingresos de Gestión

1. Los Ingresos registrados al cierre de este periodo se detallan a continuación:

RUBRO Y TIPO DE INGRESO		TIPO	IMPORTE
Transferencias, Asignaciones, Subs. y otras Ayudas	FAETA Ramo XXXIII	Federal <sub>1</sub>	16,080,304.00
	Convenios Ramo XI	Federal <sub>2</sub>	2,323,952.48
	Gobierno del Estado	Estatal <sub>3</sub>	4,517,232.00
<b>Total de Ingresos</b>			<b>\$ 22,921,488.48</b>

Las Aportaciones de FAETA Ramo XXXIII<sub>1</sub> y los recursos del Convenio del Gobierno del Estado<sub>3</sub>, son Transferidas através de la Secretaría de Finanzas desde el mes de Enero; en el caso de las ministraciones del Convenio Ramo XI<sub>2</sub> de los meses de Enero y Febrero se transfirieron directamente por Oficinas Centrales y a partir del mes de Marzo a través de la Secretaría de Finanzas. Cabe hacer mención que estas cuentas bancarias fueron aperturadas para la administración de cada fuente de financiamiento.

2. A continuación se detallan los Otros Ingresos recibidos por esta Institución:

OTROS INGRESOS		TIPO	IMPORTE
Otros Ingresos y Beneficios	Interés Nominal FAETA Ramo XXXIII	Federal <sup>2</sup>	884.71
	Interés Nominal Ramo XI	Federal <sup>1</sup>	126.99
	Otros Ingresos y Beneficios		8,030.39
<b>Total de Otros Ingresos</b>			<b>\$ 9,042.09</b>

Se presentan en la cuenta de Otros Ingresos y beneficios los intereses nominales acumulados generados por las cuentas bancarias productivas específicas de los recursos federales.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor  
"Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes Estados Financieros"

LIC. GILBERTO EMMANUEL BRITO SILVA  
DIRECTOR

C.P. JOSÉ ANTONIO CHABLÉ POLANCO  
JEFE DEL DEPTO. DE ADMINISTRACIÓN

C.P. ANGÉLICA ESTHER HERRERA MUKUL  
RESP. DEL ÁREA DE FINANZAS



**Gastos y otras pérdidas**

1. Al cierre de este periodo se tiene lo siguientes gastos:

RUBRO DE GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		IMPORTE	%
Gastos de Funcionamiento	Servicios Personales	\$ 8,996,471.94	53.84
	Materiales y Suministros	974,429.02	5.83
	Servicios Generales	3,131,457.90	18.74
Transferencias, Asignaciones,	Ayudas Sociales	3,553,200.50	21.26
Otros gastos y pérdidas Extraordinarias	Estimac. Deprec. Det., Obsol., y Amortiz	51,030.81	0.31
	Otros gastos	3,815.31	0.02
Total de Gastos y otras Pérdidas		\$ 16,710,405.48	100.00

Dentro de los gastos de funcionamiento el Capítulo 1000 Servicios Personales presupuesto FAETA Ramo XXXIII, se cubre los gastos que se generan por la plantilla de base, refiriendonos al pago de sueldos, prestaciones, los cuales se otorgan de acuerdo al Contrato Colectivo de Trabajo, así como la gratificación del personal contratado bajo honorarios asimilados a sueldos. En el caso de el Capítulo 1000 Servicios Personales del presupuesto del Gobierno del Estado solo se pagaron los contratos bajo honorarios asimilados a sueldos.

Los gastos básicos de operación del Instituto del capítulo 2000 Materiales y Suministros y 3000 Servicios Generales se cubren con el recurso de FAETA Ramo XXXIII; refiriendonos a energía eléctrica, telefonía, renta de edificios, pago de primas de seguro para bienes, compra de papelería y demás suministros, etc. y solo existen algunas partidas de operación autorizadas en el Convenio de Colaboración del INEA, IEEA y Gobierno del Estado que refuerzan los Programas que se desarrollan actualmente, refiriendonos al recurso del Ramo XI y al Recurso Estatal.

En el caso del capítulo 4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios, y otras Ayudas Sociales, se realizan transferencias al Patronato Pro-Educación de Adultos del Estado de Campeche, para que este asu vez gratifique a las figuras o Educadores solidarios que colaboran con el Instituto mediante los diversos programas que se operan para el logro de nuestras metas.

Los Esquemas de Gratificación por Productividad que se aplican para el pago de las figuras solidarias se encuentran dentro de los criterios establecidos por las Reglas de Operación vigente en este ejercicio.

Los otros gastos y pérdidas extraordinarias están integrados por gastos virtuales de las Depreciaciones de Bienes Muebles y otros gastos como comisiones bancarias cobradas por el manejo de las cuentas bancarias.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor  
"Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes Estados Financieros"

LIC. GILBERTO EMMANUEL BRITO SILVA  
DIRECTOR

C.P. JOSÉ ANTONIO CHABLÉ POLANCO  
JEFE DEL DEPTO. DE ADMINISTRACIÓN

C.P. ANGÉLICA ÉSTHER HERRERA MUKUL  
RESP. DEL ÁREA DE FINANZAS



### III) NOTA AL ESTADO DE VARIACIONES EN LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO

#### 1. Acontinuacion de presentan las Variaciones en la Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido:

PATRIMONIO CONTRIBUIDO	TIPO	SALDO EJERCICIO 2017	VARIACIÓN	SALDO AL CIERRE DE MES
Aportaciones	En Especie	\$ 9,300,950.24	0	\$ 9,300,950.24
Donaciones al Capital	En Especie	2,702,065.77	0	2,702,065.77
<b>Total Patrimonio Contribuido</b>		<b>\$12,003,016.01</b>	<b>0</b>	<b>\$12,003,016.01</b>

Al cierre de este trimestre nose presentan variaciones en la Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido.

#### 2. Las Variaciones en la Hacienda Pública/Patrimonio Generado.

PATRIMONIO GENERADO	SALDO EJERCICIO 2016	VARIACIÓN	SALDO AL CIERRE DE MES
Resultado del Ejercicio	-\$ 196,589.77	\$ 6,416,714.86	\$ 6,220,125.09
Resultados de Ejercicios Anteriores	- 11,162,025.65	-\$ 193,202.23	- 11,355,227.88
<b>Total Patrimonio Generado</b>	<b>-\$ 11,358,615.42</b>	<b>\$ 6,223,512.63</b>	<b>-\$ 5,135,102.79</b>

Las variaciones que se presentan en la Hacienda Pública/Patrimonio Generado, por el importe por el importe de \$ 6,223,512.63 se dan como resultado de los movimientos realizados en los rubros de Resultado del Ejercicio y Resultados de Ejercicios anteriores; en este último rubro se contempla el reconocimiento del valor de las Depreciaciones contables realizadas a los Bienes Muebles el cual representa un movimiento virtual, ya que no significa una salida de efectivo.

### IV) NOTA AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

#### Efectivo y Equivalentes

#### 1. Se presentan los saldos finales del rubro de Efectivo y Equivalentes:

	2018	2017
Efectivo en Bancos – Tesorería	\$ 0.00	\$ 0.00
Efectivo en Bancos- Dependencias	7,297,173.20	3,192,896.60
Inversiones temporales (hasta 3 meses)		

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor  
"Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes Estados Financieros"

LIC. GILBERTO EMMANUEL BRITO SILVA  
DIRECTOR

C.P. JOSÉ ANTONIO CHABLÉ POLANCO  
JEFE DEL DEPTO. DE ADMINISTRACIÓN

C.P. ANGÉLICA ESTHER HERRERA MUKUL  
RESP. DEL ÁREA DE FINANZAS



Fondos con afectación específica		
Depósitos de fondos de terceros y otros		
Total de Efectivo y Equivalentes	\$ 7,297,173.20	\$ 3,192,896.60

**Adquisiciones de Bienes Muebles e Inmuebles**

2. Este Instituto no realiza adquisiciones de bienes, ya que no tiene autorizado en su techo financiero el capítulo 5000 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles.

3. Conciliación de los flujos de efectivos netos de las Actividades de Operación y la cuenta de ahorro y desahorro antes de rubros extraordinarios.

	2018	2017
Ahorro/Desahorro antes de rubros Extraordinarios	\$-11,529,780.54	\$-11,478,749.73
Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo.		
Depreciación	\$-11,529,780.54	\$-11,478,749.73
Amortización		
Incrementos en las provisiones		
Incremento en inversiones producido por revaluación		
Ganancia/pérdida en venta de propiedad, planta y equipo		
Incremento en cuentas por cobrar		
Partidas extraordinarias		

**V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES.**

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor  
"Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes Estados Financieros"

LIC. GILBERTO EMMANUEL BRITO SILVA  
DIRECTOR

C.P. JOSÉ ANTONIO CHABLÉ POLANCO  
JEFE DEL DEPTO. DE ADMINISTRACIÓN

C.P. ANGÉLICA ESTHER HERRERA MUKUL  
RESP. DEL ÁREA DE FINANZAS



INSTITUTO ESTATAL DE LA EDUCACIÓN PARA LOS ADULTOS DEL ESTADO DE CAMPECHE

**Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables  
Correspondiente del 1 de Enero al 31 de Marzo del 2018**

(Cifras en pesos y centavos)



<b>1.-Ingresos Presupuestarios</b>		<b>\$ 22,921,488.48</b>
<b>2.- Mas Ingresos contables no presupuestarios</b>		<b>9,042.09</b>
Incremento por variación de inventarios	0.00	
Disminución del excesos de estimaciones por pérdida o deterioro y obsolescencia	0.00	
Disminución del exceso de provisiones	0.00	
Otros Ingresos y beneficios varios	9,042.09	
Otros Ingresos contables no presupuestario	0.00	
<b>3.- Menos ingresos presupuestarios no contables</b>		<b>0.00</b>
Productos de capital	0.00	
Aprovechamiento	0.00	
Ingresos derivados de financiamientos	0.00	
otros Ingresos presupuestario no contables	0.00	
<b>4.- Ingresos contables (4=1+2-3)</b>		<b>\$ 22,930,530.57</b>

  
CP. JOSÉ ANTONIO CHABLÉ POLANCO  
JEFE DEPTO. DE ADMINISTRACIÓN

  
LIC. GILBERTO EMMANUEL BRITO SILVA  
DIRECTOR

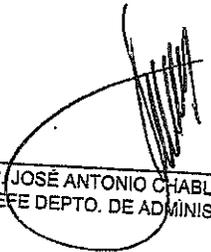
  
CP. ANGÉLICA ESTHER HERRERA MUKUL  
RESPONSABLE DEL ÁREA DE FINANZAS



INSTITUTO ESTATAL DE LA EDUCACIÓN PARA LOS ADULTOS DEL ESTADO DE CAMPECHE  
**Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables**  
**Correspondiente del 1 de Enero al 31 de Marzo del 2018**  
 (Cifras en pesos y centavos)



<b>1.-Total de gastos (Presupuestarios)</b>		<b>\$ 16,655,559.36</b>	
<b>2.- Menos egresos presupuestarios no contables</b>			
Mobiliario y equipo de administración	0.00	<b>0.00</b>	
Mobiliario y educacional administrativo	0.00		
Equipo e Instrumental medico y de laboratorio	0.00		
Vehiculos equipo de transporte	0.00		
Equipo de defensa y seguridad	0.00		
Maquinaria, otros equipos y herramientas	0.00		
Activos biológicos	0.00		
Bienes Inmuebles	0.00		
Activo intangibles	0.00		
Obra pública de bienes propios	0.00		
Acciones y participaciones de capital	0.00		
Compra de títulos y valores	0.00		
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	0.00		
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0.00		
Amortización de la deuda pública	0.00		
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	0.00		
Otros Egresos presupuestales No contables	0.00		
<b>3.- Mas gastos contables no presupuestales</b>			
Estimaciones, depreciaciones, deterioro, obsolescencia y amortización	51,030.81		<b>54,846.12</b>
Provisiones	0.00		
Disminución de inventarios	0.00		
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0.00		
Aumento por insuficiencia de provisiones	0.00		
Otros Gastos	3,815.31		
Otros Gastos Contables No presupuestales	0.00		
<b>4.- Total de gasto contable (4=1-2+3)</b>		<b>\$ 16,710,405.48</b>	

  
 CP. JOSÉ ANTONIO CHABLÉ POLANCO  
 JEFE DEPTO. DE ADMINISTRACIÓN

  
 LIC. GILBERTO EMMANUEL BRITO SILVA  
 DIRECTOR

  
 CP. ANGÉLICA ESTHER HERRERA MUKUL  
 RESPONSABLE DEL ÁREA DE FINANZAS



**b) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)**

**Cuentas de orden Contables:**

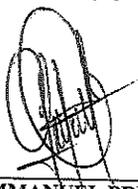
En cuentas de orden se tiene el registro de Bienes en Comodato, al final del año 2009 el INEA notificó que los bienes pendientes de donar se realizarían a través del comodato, por lo que no se traslada la propiedad del bien al IEEA, sino solo el uso, por lo tanto en las cuentas de orden se presentan los bienes propiedad del INEA integrado de la siguiente manera:

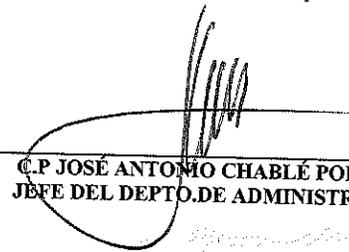
BIENES PROPIEDAD DE INEA		
RUBRO	CANTIDAD DE BIENES	MONTO
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	4580	12,947,899.71
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	111	141,697.66
EQUIPO DE LABORATORIO	9	\$ 51,729.30
EQUIPO DE TRANSPORTE	30	4,960,672.40
MAQUINARIA Y OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	111	407,914.07
<b>TOTAL</b>	<b>4841</b>	<b>\$ 18,509,913.14</b>

En las cuentas de orden también se encuentran 5 Plazas comunitarias y una Delegación Municipal que se tienen en comodato, a continuación se presenta la situación jurídica de cada plaza comunitaria:

No.	MUNICIPIO	NOMBRE DE LA PLAZA COMUNITARIA	CLAVE DE LA PLAZA	DOMICILIO	LOCALIDAD	FIRMAS	COMODATO, ARRENDAMIENTO, DONACION O COLABORACION
1	CAMPECHE	CERESO KOBEN	I-04-001-05	CARRETERA FEDERAL CAMPECHE HAMPOLOL KM. 9.35 CENTRO, SAN FRANCISCO KOBEN, C.P. 24050	SAN FRANCISCO KOBEN	SI	CONVENIO DE COLABORACION 12-06-2006
2	CAMPECHE	BONFIL	I-04-012-02	CALLE 9 S/N ENTRE 18 Y 20 COL. SAN FRANCISCO, PROPIEDAD DE LA JUNTA MUNICIPAL DE LA COMUNIDAD ALFREDO B. BONFIL, REPRESENTADO POR C. JOSE LUIS JIMENEZ RAMIREZ, PRESIDENTE DE LA JUNTA MUNICIPAL.	ALFREDO V. BONFIL	SI	CONTRATO DE COMODATO \$ 380,000.00 .09-12-2005
3	CAMPECHE	CREE	I-04-001-07	CALLE 7 S/N COL. TAMARINDO ENTRE AV. RESURGIMIENTO Y FOVL C.P. 24030	SAN FRANCISCO DE CAMPECHE	EN PROCESO	CONVENIO DE COLABORACION

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor  
"Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes Estados Financieros"

  
LIC. GILBERTO EMMANUEL BRITO SILVA  
DIRECTOR

  
C.P. JOSÉ ANTONIO CHABLÉ POLANCO  
JEFE DEL DEPTO. DE ADMINISTRACIÓN

  
C.P. ANGÉLICA ESTHER HERRERA MUKUL  
RESP. DEL ÁREA DE FINANZAS



INSTITUTO ESTATAL DE LA EDUCACIÓN PARA LOS ADULTOS DEL ESTADO DE CAMPECHE  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 MARZO DEL 2018



4	CAMPECHE	DURANGO	I-04-001-09	CALLE DURANGO MZA 92 LOTE 24 ENTRE CALLE NAYARIT Y NUEVA NAYARIT FRACC. FIDEL VELASQUEZ C.P. 24023. PROPIEDAD DE INFONAVIT. REPRESENTADO POR EL LIC. ARCEO PIÑA. 15-05-2009.	SAN FRANCISCO DE CAMPECHE	EN PROCESO	CONTRATO DE COMODATO \$ 250,000.00
5	CAMPECHE	CEDECA DIF No. 2	I-04-002-05	AV. GOBERNADORES S/N, POR 20 DE NOVIEMBRE, COL. SANTA LUCIA (FTE. MONUMENTO PABLO GARCIA C.P. 24010	SAN FRANCISCO DE CAMPECHE	EN PROCESO	CONVENIO DE COLABORACION
6	CAMPECHE	22 DE MARZO DE 1517	I-04-001-04	AV. FRANCISCO I MADERO S/N ENTRE CALLE AKIN PECH Y AV. LAS PALMAS, COL. 7 DE AGOSTO C.P. 24010	SAN FRANCISCO DE CAMPECHE	SI	CONVENIO DE COLABORACION 30-03-2016
7	CAMPECHE	LEOVIGILDO GOMEZ	I-04-002-03	CALLE JERICO ENTRE GALILEA Y PROLONGACION SINAI COL. LEOVIGILDO GOMEZ	SAN FRANCISCO DE CAMPECHE	SI	CONVENIO DE COLABORACION 17-11-207
8	CAMPECHE	SAMULA	I-04-013-02	CALLE 8 S/N, ENTRE 19 Y 21, SAMULA, JUNTO A COMISARIA MUNICIPAL, C.P. 24090	SAN FRANCISCO DE CAMPECHE	SI	CONVENIO DE COLABORACION 30-03-2016
9	CAMPECHE	CHINÁ	I-04-007-02	CALLE 22 X13 S/N ENTRE 11 Y 13 COLONIA CENTRO C.P.24520	CHINÁ	SI	CONVENIO DE COLABORACION 30-03-2016
	CAMPECHE	PLAZA MOVIL 1		CALLE PROLONGACIÓN ALLENDE S/N, COL. SAN RAFAEL C.P. 24090	SAN FRANCISCO DE CAMPECHE	N/A	N/A
	CAMPECHE	PLAZA MOVIL 2		CALLE PROLONGACIÓN ALLENDE S/N, COL. SAN RAFAEL C.P. 24090	SAN FRANCISCO DE CAMPECHE	N/A	N/A
10	CALKINI	DZITBALCHE	I-04-006-02	CALLE 20 No. 194 ENTRE 19 Y 21 COL. CENTRO C.P. 24920	DZITBALCHE	SI	CONVENIO DE COLABORACION 01-10-2015
11	CALKINI	CENTENARIO DE NUNKINI		CALLE 17 ENTRE 12 Y 14 ESQUINA CON 14 BARRIO SAN ROMÁN, C.P. 24910.	NUNKINI	SI	CONVENIO DE COLABORACION 04-05-2016
12	CALKINI	BEL-HA	I-04-003-03	CALLE 32 S/N ENTRE 31 Y 33 COL. CENTRO C.P. 24930	BEAL	SI	CONVENIO DE COLABORACION 01-10-2015
13	HOPELCHEN	MILENIUM	I-04-005-02	CALLE 20 S/N ENTRE 15 Y 13 COL. CENTRO C.P. 24600	HOPELCHEN	SI	CONVENIO DE COLABORACION 01-10-2015
14	HOPELCHEN	BOLONCHEN DE REJON	I-04-001-03	CALLE LEONA VICARIO S/N CENTRO (DETRÁS DE LA IGLESIA CATOLICA) C.P. 24600	BOLONCHEN DE REJON	SI	CONVENIO DE COLABORACION 01-10-2015
15	HOPELCHEN	DZIBILNOCHA C	I-04-005-03	CALLE 10 S/N ENTRE 21 Y 23 COL. LA REPUBLICA ; VICENTE GUERRERO (ITURBIDE) C.P. 24660.	VICENTE GUERRERO	SI	CONVENIO DE COLABORACION 02-08-2016
16	CHAMPOTON	CHAMPOTON	I-04-014-02	CALLE 25B S/N ENTRE 32 Y 34 COL. CENTRO (BAJO DEL PALACIO MUNICIPAL) C.P. 24400	CHAMPOTON	SI	CONVENIO DE COLABORACION 14-06-2016

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor  
"Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes Estados Financieros"

LIC. GILBERTO EMMANUEL BRITO SILVA  
DIRECTOR

C.P. JOSÉ ANTONIO CHABLÉ POLANCO  
JEFE DEL DEPTO. DE ADMINISTRACIÓN

C.P. ANGÉLICA ESTHER HERRERA MUKUL  
RESP. DEL ÁREA DE FINANZAS



INSTITUTO ESTATAL DE LA EDUCACIÓN PARA LOS ADULTOS DEL ESTADO DE CAMPECHE  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 MARZO DEL 2018



17	CHAMPOTON	ING. RAMON DE LA PEÑA MANRIQUE	I-04-006-03	CALLE 18 No. 70 ENTRE 27 Y 29 COL. CENTRO C.P. 24460	SEYBAPLAYA	SI	CONVENIO DE COLABORACION 01-10-2015
18	CHAMPOTON	EL ESFUERZO DE TODOS	I-04-002-07	CALLE VENUSTIANO CARRANZA S/N ENTRE PARCELA ESCOLAR Y PONCIANO ARRIAGA, COL. CENTRO C.P. 24410.	EJIDO LEY FEDERAL DE REFORMA AGRARIA	SI	CONVENIO DE COLABORACION 14-06-2016
19	ESCARCEGA	ESCARCEGA	I-04-002-02	CALLE 43 ENTRE 22 Y 24, DE COL. MORELOS.	ESCARCEGA	SI	CONVENIO DE COLABORACION 29-06-2016
20	ESCARCEGA	PROFRA. MARIA DEL CARMEN MONTERO DE HURTADO	I-04-004-03	CALLE PRINCIPAL S/N COLONIA CENTRO, ENTRE JUZGADO Y CANCHA PRINCIPAL C.P. 24930.	LOCALIDAD CENTENARIO	SI	CONVENIO DE COLABORACION 29-06-2016
21	ESCARCEGA	REVOLUCIÓN	D-04-001-07	CALLE 26 A S/N , POR 51 A (EDIFICIO DEL CENTRO COMUNITARIO CRECENCIO GÓZALES) COL. REVOLUCION C.P. 24350	ESCARCEGA	SI	CONVENIO DE COLABORACION 29-07-2016
22	ESCARCEGA	CONSTITUCION	I-04-008-02	CARRETERA ESCARCEGA CHETUMAL KM 70 COSTADO DE LA CANCHA MUNICIPAL ENTRE CALLE 5 DE FEBRERO Y CARRETERA FEDERAL CENTRO C.P. 24658	CONSTITUCION	SI	CONVENIO DE COLABORACION 20-06-16
23	CANDELARIA	DIF CANDELARIA	I-04-002-09	AV. 1 DE JULIO S/N ENTRE 19 Y 21, COL. CENTRO (INTERIOR DEL DIF MUNICIPAL) C.P. 24330	CANDELARIA	SI	CONVENIO DE COLABORACION 22-06-2016
24	CARMEN	CARMEN	I-04-004-02	CALLE 53 "A" S/N POR 66 Y CALETA, COL. SAN CARLOS.	CARMEN	SI	CONTRATO DE COMODATO INDEFINIDO \$ 500,000.00 CONVENIO DE COLABORACION 12-07-2016
25	CARMEN	NUEVO PROGRESO	I-04-010-02	CARRETERA DEL GOLFO S/N ENTRE CONSTITUCION Y 1 DE JUNIO (FRENTE A ESC. PRIM. EMILIANO ZAPATA) C.P. 24.325	NUEVO PROGRESO	SI	CONVENIO DE COLABORACION 27-07-2016
26	CARMEN	FELIFE CALDERON HINOJOSA	I-04-003-07	CALLE NARCISO MENDOZA S/N ENTRE CALLE HIDALGO Y CONSTITUCION COL. CENTRO C.P. 24300	SABANCUY	SI	CONVENIO DE COLABORACION 27-07-2016
27	CARMEN	ING. JORGE ROSIÑOL NOVELO	I-04-003-05	CALLE EMILIANO ZAPATA S/N ENTRE CALLE ZACATECAS Y JALISCO COL CENTRO C.P. 24317	EJIDO CONQUISTA CAMPESINA	SI	CONVENIO DE COLABORACION 12-07-2016
28	CARMEN	BICENTENARIO DE LA INDEP. DE MEXICO	I-04-003-09	AV. PERIFERICA MZA. 134 LOTE 282 ENTE SANTA LUCIA Y SAN ANDRES, FRACC. RESIDENCIAL SAN MIGUEL, VILLAS DE SANTA ANA C.P. 24157 PROPIEDAD DE CASA DESARROLLO INMOBILIARIO, S.A. DE CV; REPRESENTADO	VILLAS DE SANTA ANA	EN PROCESO	CONTRATO DE COMODATO \$ 500,000.00

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor  
"Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes Estados Financieros"

LIC. GILBERTO EMMANUEL BRITO SILVA  
DIRECTOR

C.P. JOSÉ ANTONIO CHABLÉ POLANCO  
JEFE DEL DEPTO. DE ADMINISTRACIÓN

C.P. ANGÉLICA ESTHER HERRERA MUKUL  
RESP. DEL ÁREA DE FINANZAS



INSTITUTO ESTATAL DE LA EDUCACIÓN PARA LOS ADULTOS DEL ESTADO DE CAMPECHE  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 MARZO DEL 2018



				POR EL LIC. MAURICIO MERINO SOSA, 10-06-2010.			
29	CALAKMUL	MONTICULOS GEMELOS	I-04-001-02	CALLE SIVILTUK S/N ENTRE BECAN Y BALAKBAL COL. CENTRO C.P. 24640	XPUJIL	SI	CONVENIO DE COLABORACION 20-06-2016
30	PALIZADA	PALIZADA	I-04-015-02	CALLE MELCHOR OCAMPO X MINA S/N CENTRO C.P. 24200	PALIZADA	SI	CONVENIO DE COLABORACION 23-06-2016
31	HECELCHAKAN	LA SABANA DEL SABER	I-04-011-02	CALLE 17 S/N ENTRE 16 Y 20 (ESPALDAS DEL DIF MUNICIPAL) COL. CENTRO C.P. 24800.	HECELCHAKAN	SI	CONVENIO DE COLABORACION 20-09-2016
	HECELCHAKAN	DELEGACION MUNICIPAL		CALLE 29 S/N ENTRE CALLE 20 Y 18, DE LA COLONIA SAN FRANCISCO.	HECELCHAKAN	SI	CONTRATO DE COMODATO \$400,000.00 INDEFINIDO
32	TENABO	TENABO	I-04-011-02	CALLE 11 S/N ENTRE 2 Y 2 A COL. ESPERANZA (A UN LADO DEL COSTURERO MUNICIPAL) C.P. 24706. PROPIEDAD DEL AYUNTAMIENTO, REPRESENTADO POR EL ING. JESUS COLLI KU, 24-02-2012	TENABO	SI	CONTRATO DE COMODATO INDEFINIDO \$ 300,000.00 24-02-2012  CONVENIO DE COLABORACIÓN 01-10-2015

BIENES EN COMODATO		
COMODATO DE INEA	4841	\$ 18,509,913.14
COMODATO DE PLAZAS COMUNITARIAS	5	1,930,000.00
COMODATO DE DELEGACIÓN MUN. HECELCHAKÁN	1	400,000.00
<b>GRAN TOTAL:</b>	<b>4,847</b>	<b>\$ 20,839,913.14</b>

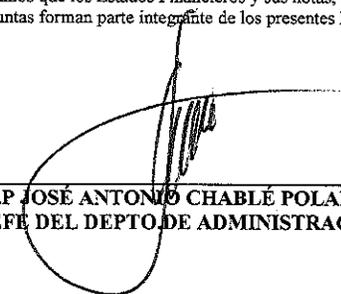
**Cuentas de orden Presupuestarias:**

Se presentan la cuentas de orden Presupuestarias de la Ley de Ingreso al cierre de este ejercicio:

CUENTA	MONTO
Ley de Ingreso Estimada	\$ 90,149,086.51
Ley de Ingreso por Ejecutar	\$ 67,227,598.03
Modificación a Ley de Ingreso Estimada	0.00
Ley de Ingreso Devengada	\$ 22,921,488.48
Ley de Ingreso Recaudada	\$ 22,921,488.48

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor  
"Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes Estados Financieros"

  
LIC. GILBERTO EMMANUEL BRITO SILVA  
DIRECTOR

  
C.P. JOSÉ ANTONIO CHABLÉ POLANCO  
JEFE DEL DEPTO. DE ADMINISTRACIÓN

  
C.P. ANGÉLICA ESTHER HERRERA MUKUL  
RESP. DEL ÁREA DE FINANZAS



Se presentan la cuentas de orden Presupuestarias del Presupuesto de Egresos al cierre de este ejercicio:

CUENTA	MONTO
Presupuesto de Egresos Aprobado	\$ 90,149,086.51
Presupuesto de Egresos por Ejercer	\$ 73,493,527.15
Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	0.00
Presupuesto de Egresos Comprometido	\$ 16,655,559.36
Presupuesto de Egresos Devengado	\$ 16,655,559.36
Presupuesto de Egresos Ejercido	\$ 16,655,559.36
Presupuesto de Egresos Pagado	\$ 16,419,022.43

#### Relación De Cuentas Bancarias Productivas Específicas

Se presenta información de las cuentas bancarias en las cuales se depositaron los recursos federales transferidos, de este ejercicio fiscal.

CAMPECHE/CAMPECHE		
RELACIÓN DE CUENTAS BANCARIAS PRODUCTIVAS ESPECÍFICAS		
EJERCICIO 2018		
FONDO, PROGRAMA O CONVENIO	DATOS DE LA CUENTA BANCARIA	
	INSTITUCION BANCARIA	No. DE CUENTA
RAMO 33, FAETA	HSBC	4060547981
RAMO XI, CONVENIOS	HSBC	4060547999

La información que se presenta esta apegada a la Norma para establecer la estructura de información de la relación de las cuentas bancarias productivas específicas que se presentan en la cuenta pública, en las cuales se depositen los recursos federales transferidos.

#### Material didáctico

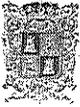
Al cierre de este mes se tiene una existencia de 46,507 módulos de MEVyT (Modelo de Educación para la Vida y el Trabajo) por un importe de \$ \$4,644,249.39 monto que no se refleja en la información financiera, ya que es aportación directa del INEA para el desarrollo de los programas que opera este Instituto, sin costo para el IEEA, y que son distribuidos en forma gratuita a los usuarios o adultos que se incorporan en nuestro sistema.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor  
"Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes Estados Financieros"

LIC. GILBERTO EMMANUEL BRITO SILVA  
DIRECTOR

C.P. JOSÉ ANTONIO CHABLÉ POLANCO  
JEFE DEL DEPTO. DE ADMINISTRACIÓN

C.P. ANGÉLICA ESTHER HERRERA MUKUL  
RESP. DEL ÁREA DE FINANZAS



**c) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA**

**1). - Introducción.**

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período, y que son considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada período de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en períodos posteriores.

**2).- Panorama Económico y Financiero.**

Este organismo para operar sus programas en este ejercicio, recibe recursos de las fuentes de financiamiento federal, mediante el FAETA Ramo XXXIII y Convenio Ramo XI; y de los recursos del Gobierno del Estado. No tiene Deuda pública, ni ha solicitado créditos bancarios a la fecha.

**3).- Autorización e Historia.**

a) El Instituto Estatal de la Educación para los Adultos, se creó por acuerdo del Ejecutivo Estatal como un organismo descentralizado de la Administración Pública, con personalidad jurídica, patrimonio propio, autonomía de gestión con domicilio en la ciudad de San Francisco de Campeche, Campeche, quedando sectorizado a la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Campeche, acuerdo emitido el 18 de febrero de 1999 y publicado el 22 de abril de ese mismo año en el periódico oficial del Gobierno Constitucional del Estado de Campeche.

El convenio de coordinación para la descentralización de los servicios de educación para adultos entre la Federación y el Estado de Campeche se firmó el 19 de noviembre de 1998 y se publicó en el Diario Oficial de la Federación el 30 de agosto de 1999. En este se establece que el INEA fungirá como organismo normativo y rector en el país de la educación para adultos mediante la orientación, supervisión y evaluación de sus objetivos, contenidos, programas, acreditación y certificación de estudios a fin de preservar la unidad nacional de esta función social.

La educación para adultos como parte del Sistema Educativo Nacional deberá cumplir con los planes y programas de estudio que rigen a esta modalidad educativa no escolarizada y consiguientemente observar la normatividad establecida por el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos.

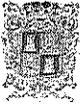
b) La estructura organizacional no ha cambiado desde la descentralización del Organismo.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor  
"Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes Estados Financieros"

LIC. GILBERTO EMMANUEL BRITO SILVA  
DIRECTOR

C.P. JOSÉ ANTONIO CHABLÉ POLANCO  
JEFE DEL DEPTO. DE ADMINISTRACIÓN

C.P. ANGÉLICA ESTHER HERRERA MUKUL  
RESP. DEL ÁREA DE FINANZAS



**4).- Organización y Objeto Social.**

**a) Objeto Social.**

El Instituto tiene por objeto prestar los servicios de educación básica para Jóvenes y Adultos en el Estado de Campeche y la cual comprende la alfabetización, la educación primaria y secundaria, así como la formación para el trabajo, con los contenidos particulares para atender las necesidades educativas específicas de ese sector de la población y se apoyará en solidaridad social.

**b) Principal actividad.**

Su actividad principal es promover, organizar, ofrecer e impartir educación básica para Jóvenes y Adultos.

Para cumplir con sus fines la entidad opera en los once municipios a través de diez Delegaciones Municipales, ubicadas en Calkiní, Hecelchakàn-Tenabo, San Francisco de Campeche, Hopelchén, Champotón, Escárcega, Candelaria, Carmen, Calakmul y Palizada.

**c) Ejercicio fiscal.**

El ejercicio fiscal es el 2018.

**d) Régimen Jurídico.**

El Instituto Estatal de la Educación para los Adultos esta considerado en el Título III Del Régimen de las Personas Morales con fines no lucrativos.

**e) Consideraciones Fiscales.**

El Instituto por su estructura jurídica, su objetivo y actividades educativas de interés social, de promover y proporcionar educación básica para adultos (alfabetización, primaria y secundaria), no es sujeto del Impuesto Sobre la Renta, por estar considerado en el Título III Del Régimen de las Personas Morales con fines no lucrativos.

En cuanto al Impuesto al Valor Agregado el Instituto únicamente acepta la traslación de dicho impuesto de acuerdo al Artículo 3 de la Ley del Impuesto al Valor Agregado por la adquisición de bienes y servicios requeridos para su operación.

En su carácter de retenedor el Instituto tiene la obligación en cuanto al Título IV, Capítulo I De los Ingresos por Salarios y en General por la Prestación de un Servicio Personal Subordinado, Capítulo II Por Actividades Empresariales y Profesionales, y Capítulo III Por Arrendamiento y en General por Otorgar el Uso o Goce Temporal de Bienes Inmuebles.

El Instituto realiza el pago de los impuestos estatales: específicamente el Impuesto Sobre Nómina y el Impuesto Adicional para la Preservación del Patrimonio Cultural, Infraestructura y Deportes, solo por la

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor  
"Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes Estados Financieros"

LIC. GILBERTO EMMANUEL BRITO SILVA  
DIRECTOR

C.P. JOSÉ ANTONIO CHABLÉ POLANCO  
JEFE DEL DEPTO. DE ADMINISTRACIÓN

C.P. ANGÉLICA ESTHER HERRERA MUKUL  
RESP. DEL ÁREA DE FINANZAS



parte que se genera de las aportaciones por el Gobierno de Estado, y los cubre con el mismo recurso estatal autorizado.

En el caso de los recursos correspondientes al Ramo 33 FAETA no se paga el Impuesto Sobre Nómina en cumplimiento con el artículo 49 de la Ley de Coordinación Fiscal, el cual establece que las aportaciones y sus accesorios que con cargo a los Fondos reciban las Entidades, no serán embargables, ni los gobiernos correspondientes podrán, bajo ninguna circunstancia, gravarlas ni afectarlas en garantía o destinarse a mecanismos de fuente de pago y en ningún caso podrán destinarse a fines distintos a los expresamente previstos y dispuestos en los artículos de la ley en referencia.

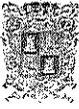
Las relaciones de trabajo entre el organismo y sus trabajadores de base se regirán por la Ley de los Trabajadores al Servicio del Gobierno del Estado de Campeche, así como de las Condiciones Generales de Trabajo, acordadas por el Titular del INEA y los trabajadores representados por el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación para los Adultos, (SNTEA). Lo anterior en base al artículo 16 del Acuerdo de Creación del Instituto publicado el 22 de Abril de 1999.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor  
"Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes Estados Financieros"

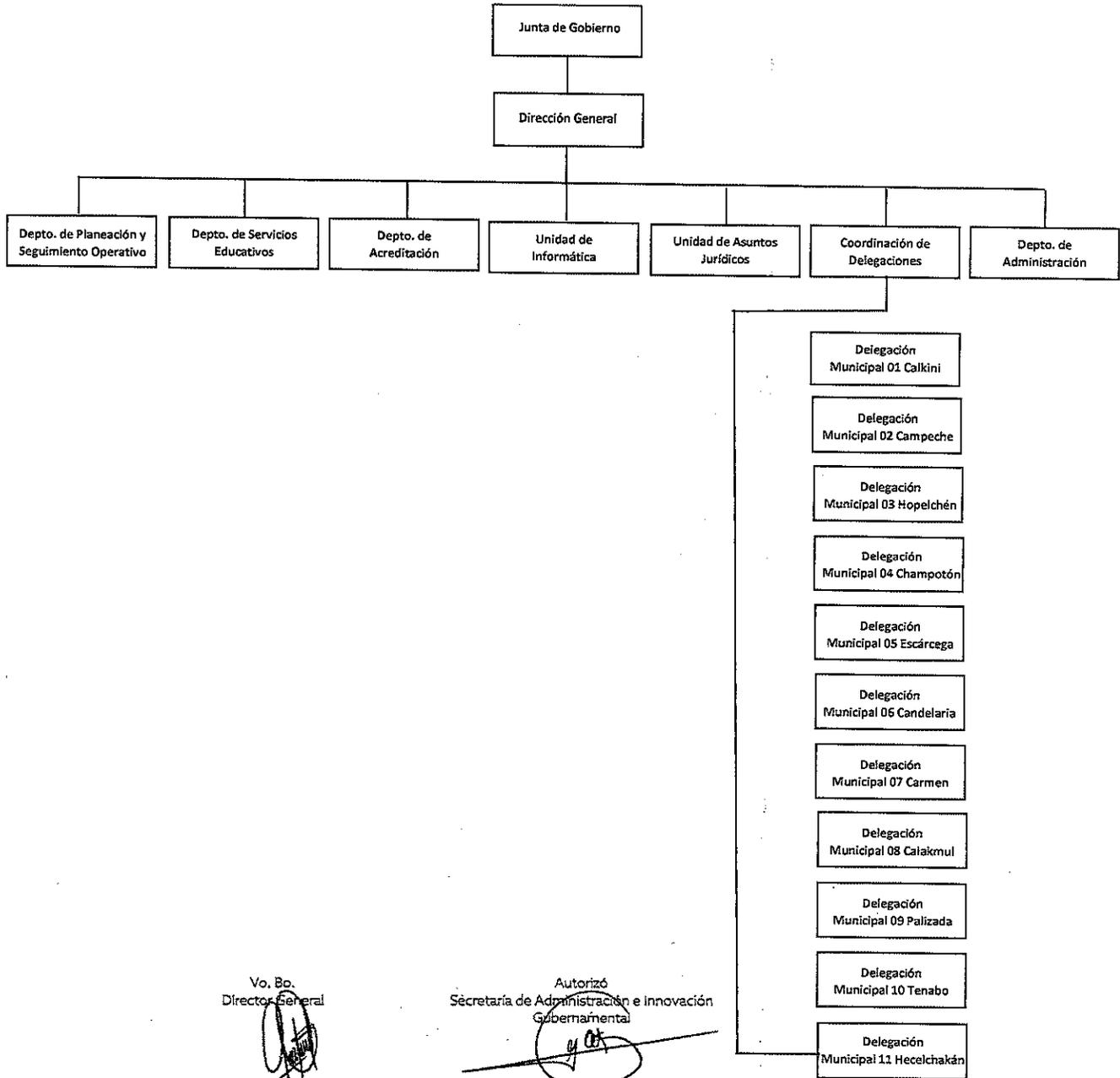
LIC. GILBERTO EMMANUEL BRITO SILVA  
DIRECTOR

C.P. JOSÉ ANTONIO CHABLÉ POLANCO  
JEFE DEL DEPTO. DE ADMINISTRACIÓN

C.P. ANGÉLICA ESTHER HERRERA MUKUL  
RESP. DEL ÁREA DE FINANZAS



**f) Estructura Orgánica**



Vo. Bo.  
Director General

Lic. Gilberto Emmanuel Brito Silva

Autorizó  
Secretaría de Administración e Innovación  
Gubernamental

Ing. Gustavo Manuel Ortiz González

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor  
"Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes Estados Financieros"

LIC. GILBERTO EMMANUEL BRITO SILVA  
DIRECTOR

C.P. JOSÉ ANTONIO CHABLÉ POLANCO  
JEFE DEL DEPTO. DE ADMINISTRACIÓN

C.P. ANGÉLICA ESTHER HERRERA MUKUL  
RESP. DEL ÁREA DE FINANZAS



**g) Fideicomisos, Mandatos y análogos.**

Este organismo no cuenta con Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario.

La administración del Instituto Estatal esta a cargo de una Junta de Gobierno que es el órgano supremo del mismo y de un Director General.

El órgano de vigilancia esta integrado por un comisario publico propietario y un suplente designado por la Secretaría de la Contraloría del Estado; así mismo esta Entidad para estatal cuenta con un órgano de control interno que es parte integrante de su estructura, cuyo titular es designado o removido por la propia Secretaría de la Contraloría del Estado.

Se consideran trabajadores de confianza: El Director General, Directores y Subdirectores de Área, Jefes y Subjefes de Departamento, Delegados, Subdelegados y Coordinadores, el personal de apoyo técnico a los servicios públicos anteriores y en general todo aquel que realice funciones de dirección, inspección, investigación, supervisión, vigilancia y fiscalización.

El patrimonio del Instituto podrá estar integrado por:

- I.- La asignación de recursos que determine el Ejecutivo Estatal y las aportaciones que le otorguen los Ayuntamientos Municipales.
- II.- Los bienes y recursos federales que le transfiera el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos.
- III.- Los recursos que anualmente le sean asignados en el Presupuesto de Egresos del Estado.
- IV.- Los bienes que adquiera o se destinen para su funcionamiento.
- V.- Las aportaciones, legados y donaciones que en su favor se otorguen y los fideicomisos en los que se señale como fideicomisario.
- VI.- Los ingresos que obtenga por los servicios que preste o por cualquier otro concepto.
- VII.- Los demás bienes, derechos y recursos que adquiera por cualquier otro título legal.

Para los seguros de bienes de activo fijo del Instituto fueron contratadas las siguientes compañías de seguros:

IEEA	INEA
Aseguramiento Vehicular: Seguros Ve por más, S.A. Grupo Financiero Ve por más.	Aseguramiento Vehicular: HDI Seguros, S.A. de C.V.
Aseguramiento de Bienes: Seguros Ve por más, S.A. Grupo Financiero Ve por más.	Aseguramiento de Bienes: CHUW Seguros S.A. de C.V.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor  
"Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes Estados Financieros"

LIC. GILBERTO EMMANUEL BRITO SILVA  
DIRECTOR

C.P. JOSÉ ANTONIO CHABLÉ POLANCO  
JEFE DEL DEPTO. DE ADMINISTRACIÓN

C.P. ANGÉLICA ESTHER HERRERA MUKUL  
RESP. DEL ÁREA DE FINANZAS



**5).- Bases de preparación de los Estados Financieros.**

a) Si se ha observado la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables Para la preparación de los Estados Financieros.- Se ha observado la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables por la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), las Normas de Información Financiera y los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental.

Se atiende también otras normas como la Ley de Control Presupuestal y Gasto Público del Estado de Campeche, Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, Ley de Coordinación Fiscal, Presupuesto de Egresos de la Federación, Ley de Ingresos de la Federación, Ley Federal de las Entidades Paraestatales, Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, Ley del Impuesto Sobre la Renta, entre otros.

b) La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros.- Todos los eventos que afectan económicamente al ente público son cuantificados en términos monetarios y se registrarán al costo histórico o al valor económico, registrándose en moneda nacional.

El costo histórico de las operaciones corresponde al monto erogado para su adquisición conforme a la documentación contable original justificativa y comprobatoria, o bien a su valor estimado o de avalúo en caso de ser producto de una donación o adjudicación.

c) Postulados Básicos.- Los estados financieros fueron preparados en apego a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable, los cuales sustentan de forma técnica tanto el registro como la presentación de la información financiera con la finalidad de uniformar métodos, procedimientos y prácticas contables, a continuación se enlistan:

- 1) Sustancia Económica
- 2) Entes Públicos
- 3) Existencia Permanente
- 4) Revelación Suficiente
- 5) Importancia Relativa
- 6) Registro e Integración Presupuestaria
- 7) Consolidación de la Información Financiera
- 8) Devengo Contable
- 9) Valuación
- 10) Dualidad Económica
- 11) Consistencia

d) Normatividad Supletoria.- No se aplica normatividad supletoria.

e) Para las entidades que por primera vez estén implementando la base devengado de acuerdo a la Ley de Contabilidad, deberán:

- Revelar las nuevas políticas de reconocimiento;

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor  
"Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes Estados Financieros"

LIC. GILBERTO EMMANUEL BRITO SILVA  
DIRECTOR

C.P. JOSÉ ANTONIO CHABLÉ POLANCO  
JEFE DEL DEPTO. DE ADMINISTRACIÓN

C.P. ANGÉLICA ESTHER HERRERA MUKUL  
RESP. DEL ÁREA DE FINANZAS



- Su plan de implementación;
- Revelar los cambios en las políticas, la clasificación y medición de las mismas, así como su impacto en la información financiera, y
- Presentar los últimos estados financieros con la normatividad anteriormente utilizada con las nuevas políticas para fines de comparación en la transición a la base devengado.

Se inicio con el proceso de la Armonización Contable en el año 2014, con la finalidad de dar cumplimiento a la normatividad emitida por la CONAC., entre ellos la implementación el Sistema Automatizado y Contabilidad Gubernamental (SACG), tambien se aplicó la depreciación y revaluación de los bienes muebles en ese mismo año; posteriormente se implemento el Sistema Automatizado de Administración y Contabilidad Gubernamental .Net (SAACG.NET) en el 2015, ambos sistemas desarrollados por el Instituto para el Desarrollo Técnico de las Haciendas Públicas (INDETEC), y este último prevalece hasta la presente fecha en cumplimiento con lo establecido por el Estado.

6).- Políticas de Contabilidad Significativas.

- a) **Actualización:** No se ha realizado actualización del valor de activos, pasivos y Hacienda pública/Patrimonio. En los Estados Financieros no se reconoce los efectos inflacionarios, por lo tanto no están reexpresados.
- b) **Informar sobre la realización de operaciones en el extranjero y de sus efectos en la información financiera gubernamental.:** No se realizan operaciones en el extranjero.
- c) **Método de valuación de la inversión en acciones de Compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas:** No hay inversiones en acciones de Compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas, por lo tanto no se aplican métodos de valuación.
- d) **Sistema y método de valuación de inventarios y costo de lo vendido:** No se aplican sistemas y métodos de valuación de inventarios y costo de lo vendido. No se realiza ningún proceso de transformación y/o elaboración de bienes o productos, la adquisición de bienes o productos es para consumo inmediato, llevado directamente al gasto.
- e) **Beneficios a empleados:** Las Contingencias laborales como las indemnizaciones y haberes de retiro se aplican al gasto en el ejercicio fiscal en el que ocurren por lo que no existen reservas para las Contingencias laborales. Los incrementos salariales son negociados con el Sindicato Nacional y el INEA, y este último Organismo también lo trata y gestiona ante la SEP y Hacienda, los recursos son ministrados al Estado a través de la Secretaria de Finanzas, esto en lo referente a la plantilla autorizada en el FAETA Ramo XXXIII.

El INEA proporciona respuesta a las demandas sindicales y los acuerdos o compromisos son tramitados por el propio INEA a la SEP o a la SHCP.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor  
"Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes Estados Financieros"

LIC. GILBERTO EMMANUEL BRITO SILVA  
DIRECTOR

C.P. JOSE ANTONIO CHABLÉ POLANCO  
JEFE DEL DEPTO. DE ADMINISTRACIÓN

C.P. ANGÉLICA ESTHER HERRERA MUKUL  
RESP. DEL ÁREA DE FINANZAS



- f) **Provisiones:** No se crean provisiones de ningún tipo. La creación de un pasivo se realiza por un gasto que ya ha sido devengado y ejercido presupuestalmente y que será pagado en un corto plazo. En el caso que existiera una Contingencia se aplicaría al gasto en el ejercicio fiscal en el que ocurra.
- g) **Reservas:** No se crean reservas de ningún tipo.
- h) **Cambios en políticas contables y corrección de errores:** En relación a las las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio, numeral 16.1 Cambios en criterios contables: Los cambios en criterios contables pueden obedecer, bien a una decisión voluntaria, debidamente justificada, que implique la obtención de una mejor información, o bien a la imposición de una norma. Los cambios que en su momento se originaron se dieron en el proceso de la Armonización Contable para poder dar cumplimiento a la normatividad emitida por la CONAC., entre ellos la implementación el Sistema Automatizado y Contabilidad Gubernamental (SACG) en el año 2014 y el Sistema Automatizado de Administración y Contabilidad Gubernamental .Net (SAACG.NET) en el 2015, ambos sistemas desarrollados por el Instituto para el Desarrollo Técnico de las Haciendas Públicas (INDETEC), También se inicio con la aplicación de la Depreciación y revaluación de los bienes muebles, en el ejercicio 2014. En cuanto a las correcciones de errores el numeral 16.3 Errores de las Reglas antes mencionadas, los entes públicos elaborarán sus Estados Financieros corrigiendo los errores realizados en ejercicios anteriores. Dichos errores pueden ser entre otros por omisiones, inexactitudes, imprecisiones, registros contables extemporáneos, errores aritméticos, errores en la aplicación de políticas contables, así como la inadvertencia o mala interpretación de hechos.
- i) **Reclasificaciones:** Las reclasificaciones internas que por necesidad de operación del IEEA se requieren entre partidas y capítulos, se realizan con la aprobación de H. Junta de Gobierno y bajo las observaciones técnicas hechas por el INEA, refiriéndonos específicamente a recursos federales Ramo 33 y Ramo 11. En el caso de los recursos del Gobierno del Estado solo se someten bajo la aprobación de H. Junta de Gobierno.
- j) **Depuración y Cancelación de Saldos.** No se realizaron Depuraciones y Cancelaciones de Saldos.

**7).- Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario.**

La información contable y presupuestal presentada en los Estados Financieros se encuentran registrados en moneda nacional.

**8).- Reporte Analítico del Activo.**

a) Se realiza la depreciación contable a los bienes muebles, los porcentajes de depreciación aplicados son los establecido en los Parámetros de Estimación de Vida útil emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor  
"Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes Estados Financieros"

LIC. GILBERTO EMMANUEL BRITO SILVA  
DIRECTOR

C.P. JOSÉ ANTONIO CHABLÉ POLANCO  
JEFE DEL DEPTO. DE ADMINISTRACIÓN

C.P. ANGÉLICA ESTHER HERRERA MUKUL  
RESP. DEL ÁREA DE FINANZAS



**Tasas determinadas en la “Guía de Vida Útil Estimada y Porcentajes de Depreciación” para bienes muebles.**

Cuenta	Concepto	Años de vida útil	% de depreciación anual
1.2.4	<b>BIENES MUEBLES</b>		
1.2.4.1	<b>Mobiliario y Equipo de Administración</b>		
1.2.4.1.1	Muebles de Oficina y Estantería	10	10
1.2.4.1.3	Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información	3	33.3
1.2.4.2	<b>Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo</b>		
1.2.4.2.1	Equipos y Aparatos Audiovisuales	3	33.3
1.2.4.2.3	Cámaras Fotográficas y de Video	3	33.3
1.2.4.4	<b>Equipo de Transporte</b>		
1.2.4.4.1	Automóviles y Equipo Terrestre	5	20
1.2.4.6	<b>Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas</b>		
1.2.4.6.2	Maquinaria y Equipo Industrial	10	10
1.2.4.6.4	Sistemas de Aire Acondicionado, Calefacción y de Refrigeración Industrial y Comercial	10	10
1.2.4.6.5	Equipo de Comunicación y Telecomunicación	10	10
1.2.4.6.6	Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos	10	10
1.2.4.6.9	Otros Equipos	10	10

- b) No hay los cambios de porcentaje en depreciación o valor residual.
- c) No hay gastos capitalizados, ni financieros, ni de investigación y desarrollo.
- d) No hay riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de inversiones financieras.
- e) No hay valor activado en el ejercicio de los bienes construidos, por no tener contrucción de bienes.
- f) No existen otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo, tales como bienes en garantía, embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantías, ni baja significativa del valor de inversiones financieras, etc
- g) No hay desmantelamientos de activos.
- h) Administración de activos, el Instituto utiliza de manera efectiva los activos durante la operación y desarrollo de los programas, así como les da el mantenimiento necesario a los activos para su conservación.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor  
“Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes Estados Financieros”

LIC. GILBERTO EMMANUEL BRITO SILVA  
DIRECTOR

C.P. JOSÉ ANTONIO CHABLÉ POLANCO  
JEFE DEL DEPTO. DE ADMINISTRACIÓN

C.P. ANGÉLICA ESTHER HERRERA MUKUL  
RESP. DEL ÁREA DE FINANZAS



**Principales variaciones en el activo**

- a) No hay inversiones en valores.
- b) No se tiene Patrimonio de Organismos Descentralizados de Control presupuestario Indirecto.
- c) No se tiene inversiones en empresas de participación mayoritaria.
- d) No se tiene inversiones en empresas de participación minoritaria.
- e) No se tiene Patrimonio de Organismos Descentralizados de Control presupuestario Directo.

Con respecto a la explicación de las variaciones en el activo y patrimonio, se proporciona información correspondiente a este Instituto en el punto I) Nota al Estado de Situación Financiera.

**9).- Fideicomisos, Mandatos y Análogos.**

Este organismo no cuenta con Fideicomisos, mandatos y análogos.

**10).- Reporte de la Recaudación.**

- a) Al cierre de este mes los recursos autorizados del Gobierno Federal y Estatal se recaudaron en su totalidad.

FUENTE	TIPO	INGRESO				
		ESTIMADO	AMPLIAC./REDUCC.	MODIFICADO	RECAUDADO	% RECAUDACION
FAETA RAMO XXXIII	FEDERAL	57,332,862.00	0	57,332,862.00	16,080,304.00	28%
RAMO XI	FEDERAL	14,747,293.51	0	14,747,293.51	2,323,952.48	16%
GOBIERNO DEL EDO. ESTATAL		18,068,931.00	0	18,068,931.00	4,517,232.00	25%
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 90,149,086.51</b>	<b>0</b>	<b>\$ 90,149,086.51</b>	<b>\$ 22,921,488.48</b>	<b>25%</b>

- b) Se presenta la recaudación mensual de los recursos.

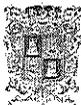
MES	FUENTE DE INGRESO			
	FEDERAL		ESTATAL	TOTAL
	RAMO 33	RAMO 11	GOB. EDO.	
ENERO	6,028,316.00	599,400.00	1,505,744.00	8,133,460.00
FEBRERO	5,059,115.00	779,212.74	1,505,744.00	7,344,071.74
MARZO	4,992,873.00	945,339.74	1,505,744.00	7,443,956.74
<b>SUMA</b>	<b>\$ 16,080,304.00</b>	<b>\$ 2,323,952.48</b>	<b>\$ 4,517,232.00</b>	<b>\$ 22,921,488.48</b>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor  
"Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes Estados Financieros"

LIC. GILBERTO EMMANUEL BRITO SILVA  
DIRECTOR

C.P. JOSÉ ANTONIO CHABLÉ POLANCO  
JEFE DEL DEPTO. DE ADMINISTRACIÓN

C.P. ANGÉLICA ESTHER HERRERA MUKUL  
RESP. DEL ÁREA DE FINANZAS



**11).- Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda.**

Este Instituto no tiene Deuda pública, por lo que se presenta en cero los formatos de Endeudamiento Neto y el de Intereses de la Deuda.

**12).- Calificaciones otorgadas**

No se han realizado transacciones que requieran ser sujetas a una calificación crediticia.

**13).- Proceso de Mejora**

a) Principales políticas de Control Interno.- Los procedimientos establecidos en la Institución, tienen por objetivo proteger los activos, así como proveer seguridad razonable del logro de cada una de las metas asignadas.

- Este Organismo cuenta con la unidad de calidad a la inscripción y certificación, quien es la encargada de supervisar y seguimiento como parte del control interno cada uno de los procesos de enseñanza, desde visitar círculos de estudio, hasta las aplicaciones de exámenes y certificaciones. Cabe mencionar que la supervisión y el seguimiento lo realiza en cada municipio.
- Se conformó un Comité de Ética.
- Se constituyó un Comité de Evaluación de Riesgos.
- Se cuenta con Reglas de Operación emitidas año con año por INEA (Oficinas Centrales).
- Se realiza un Programa Anual de capacitación para el personal Institucional y personal Operativo.
- Se cuenta con el programa informático que apoyan el registro de las capacitaciones del personal Institucional y Operativo llamado Registro Automatizado de Formación (R.A.F.)
- El registro y control de incidencias del personal de este Instituto, así como la generación de nómina, se lleva en el sistema informático IS\_NOMINA.
- Se cuenta con programas informáticos que apoyan en el registro de educandos y control de programas operativos, durante los procesos educativos de incorporación, atención y certificación, son los siguientes: Sistema Automatizado de Seguimiento y Acreditación (S.A.S.A.), Sistema de Gestión y Aplicación de Exámenes Aleatorios (S.I.G.A.) y Sistema Bitácora Electrónica de Plazas Comunitarias (SIBIPLAC).
- La herramienta informática utilizada para el registro y emisión de información financiera es el Sistema Automatizado de Administración y Contabilidad Gubernamental .Net (SAACG.NET)

**Otras políticas de control interno:**

- Se tiene una responsabilidad limitada según el cargo del servidor público.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor  
"Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes Estados Financieros"

LIC. GILBERTO EMMANUEL BRITO SILVA  
DIRECTOR

C.P. JOSÉ ANTONIO CHABLÉ POLANCO  
JEFE DEL DEPTO. DE ADMINISTRACIÓN

C.P. ANGÉLICA ESTHER HERRERA MUKUL  
RESP. DEL ÁREA DE FINANZAS



- Hay segregación de funciones y actividades de modo que una sola persona o una solo área no controle todo el proceso de una operación.
- Se selecciona y capacita adecuadamente a los empleados, para aumentar la eficiencia y economía en sus labores.
- Se Lleva a cabo rotación de personal hasta donde sea posible, en especial aquellos empleados que desempeñan cargos de responsabilidad.
- El uso de dinero en efectivo solo se utiliza mediante el fondo fijo de caja en el caso del Área de Caja y mediante fondo revolvente en el caso de las Delegaciones Municipales, y sirve el efectivo para pago de gastos menores o de urgencias, la mayoría de los pagos se realizan mediante transferencia electrónica a cuenta bancaria del beneficiario.
- Los movimientos en activos no circulantes (Bienes Muebles) son registrados en la contabilidad y al finalizar cada mes son comparados con los activos existentes registrados por el Área de Almacén Central.
- En la cuentas bancarias Institucionales las firmas son mancomunadas, las firma autorizadas son la de Administrador y la del Director General.

b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcance.-

Se Aplicaron los recursos financieros de manera racional y eficiente en el cumplimiento de los objetivos y las metas Institucionales, se alcanzó al cierre de este periodo los 2,365 usuarios o adultos en Conclusión de Nivel (UCN) y 162 Alfabetizados, este esfuerzo se ve reflejado en el costo de operativo por Usuario que Concluye Nivel o Alfabetizado.

Costo operativo al 31 de Marzo del 2018

Etapa	Meta	Logro	Eficiencia	Costo Operativo por alfabetizado
Alfabetización	306	162	52.9	\$ 90.14

Nivel	Meta	Logro	Eficiencia	Costo Operativo por UCN
Inicial	287	162	56.4	\$ 90.14
Primaria	710	748	105.4	\$ 416.21
Secundaria	1,163	1,455	125.1	\$ 809.60
Total	2,160	2,365	109.5	\$ 1,315.95

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor  
"Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes Estados Financieros"

LIC. GILBERTO EMMANUEL BRITO SILVA  
DIRECTOR

C.P. JOSÉ ANTONIO CHABLÉ POLANCO  
JEFE DEL DEPTO. DE ADMINISTRACIÓN

C.P. ANGÉLICA ESTHER HERRERA MUKUL  
RESP. DEL ÁREA DE FINANZAS



**14).- Información por Segmentos.**

Los servicios que ofrece este Organismo mediante los diversos Programas, se opera en los 11 municipios del Estado de Campeche. Se presentan los logros y metas globales de los Usuarios o Adultos que concluyeron Etapa (UCE) o Nivel (UCN) al cierre de este periodo:

**Metas y Logros de Enero a Marzo 2018**

MUNICIPIO	UCE ALFABETIZACIÓN				UCN			
	META	LOGRO	EFIC. %	DESV.	META	LOGRO	EFIC. %	DESV.
Calkiní	35	13	37	22	165	66	40	0
Campeche	32	9	28	23	458	591	129	0
Hopelchén	22	8	36	14	133	200	150	0
Champotón	44	25	57	19	342	373	109	0
Escárcega	38	11	29	27	255	182	71	0
Candelaria	26	22	85	4	125	132	106	0
Carmen	49	39	80	10	361	481	133	0
Calakmul	23	5	22	18	136	109	80	0
Palizada	13	8	62	5	55	57	104	0
Tenabo	7	4	57	3	36	38	106	0
Hecelchakán	17	18	106	-1	94	136	145	0
ESTATAL	306	162	53	144	2,160	2,365	109	0

**15).-Eventos Posteriores al Cierre**

No hay eventos o hechos posteriores al cierre.

**16).- Partes Relacionadas**

No existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor  
"Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes Estados Financieros"

LIC. GILBERTO EMMANUEL BRITO SILVA  
DIRECTOR

C.P. JOSÉ ANTONIO CHABLÉ POLANCO  
JEFE DEL DEPTO. DE ADMINISTRACIÓN

C.P. ANGÉLICA ESTHER HERRERA MUKUL  
RESP. DEL ÁREA DE FINANZAS



INSTITUTO ESTATAL DE LA EDUCACIÓN PARA LOS ADULTOS DEL ESTADO DE CAMPECHE

Estado Analítico de Ingresos  
Del 1 de Enero al 31 Marzo de 2018  
(Cifras en pesos y centavos)



RUBRO DE INGRESOS	Ingreso					Diferencia
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
	(1)	(2)	(3=1+2)	(4)	(5)	(6=5-1)
Impuestos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Cuotas y Aportaciones de Seguridad social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Contribuciones a Mejoras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Derechos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Productos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Corrientes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Capital	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Aprovechamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Corrientes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Capital	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ingreso por Ventas de Bienes y Servicios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Participaciones y Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transferencias, asignaciones, Subsidios y otras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ayudas	90,149,086.51	0.00	90,149,086.51	22,921,488.48	22,921,488.48	-67,227,598.03
Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 90,149,086.51</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 90,149,086.51</b>	<b>\$ 22,921,488.48</b>	<b>\$ 22,921,488.48</b>	
				Ingresos exedentes		0.00

LIC. GILBERTO EMMANUEL BRITO SILVA  
DIRECTOR

CP. JOSÉ ANTONIO CHABLÉ POLANCO  
JEFE DEPTO. DE ADMINISTRACIÓN

CP. ANGÉLICA ESTHER HERRERA MUKUL  
RESPONSABLE DEL ÁREA DE FINANZAS



INSTITUTO ESTATAL DE LA EDUCACIÓN PARA LOS ADULTOS DEL ESTADO DE CAMPECHE

Estado Analítico de Ingresos  
Del 1 de Enero al 31 Marzo de 2018  
(Cifras en pesos y centavos)



Estado Analítico de Ingresos por Fuente de Financiamiento	Ingreso					Diferencia
	Estimado (1)	Ampliaciones y Reducciones (2)	Modificado (3=1+2)	Devengado (4)	Recaudado (5)	
Ingresos del Gobierno	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Impuestos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Contribuciones a Mejoras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Derechos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Productos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Corrientes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Capital	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Aprovechamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Corrientes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Capital	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Participaciones y Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transferencias, asignaciones, Subsidios y otras Ayudas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Ingresos de Organismos y Empresas</b>	<b>90,149,086.51</b>	<b>0.00</b>	<b>90,149,086.51</b>	<b>22,921,488.48</b>	<b>22,921,488.48</b>	<b>-67,227,598.03</b>
Cuotas y Aportaciones de Seguridad social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transferencias, asignaciones, Subsidios y otras Ayudas	90,149,086.51	0.00	90,149,086.51	22,921,488.48	22,921,488.48	-67,227,598.03
<b>Ingresos Derivados de Financiamientos</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 90,149,086.51</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 90,149,086.51</b>	<b>\$ 22,921,488.48</b>	<b>\$ 22,921,488.48</b>	<b>0.00</b>
				Ingresos exedentes		0.00

LIC. GILBERTO EMMANUEL BRITO SILVA  
DIRECTOR

CP. JOSÉ ANTONIO CHABLÉ POLANCO  
JEFE DEPTO. DE ADMINISTRACIÓN

CP. ANGÉLICA ESTHER HERRERA MUKUL  
RESPONSABLE DEL ÁREA DE FINANZAS



Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos  
Clasificación por el Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)

Del 1 de Enero al 31 Marzo de 2018

(Cifras en pesos y centavos)



Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado (1)	Ampliaciones y Reducciones (2)	Modificado (3=1+2)	Devengado (4)	Pagado (5)	
<b>Servicios Personales</b>	<b>\$43,071,983.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$43,071,983.00</b>	<b>\$8,996,471.94</b>	<b>\$8,774,303.01</b>	<b>\$34,075,511.06</b>
Remuneraciones al personal de carácter permanente	\$12,533,532.48	\$0.00	\$12,533,532.48	\$3,138,080.84	\$3,138,080.84	\$9,395,451.64
Remuneraciones al personal de carácter transitorio	\$5,232,906.80	\$0.00	\$5,232,906.80	\$1,154,962.47	\$1,154,962.47	\$4,077,944.33
Remuneraciones adicionales y especiales	\$2,737,069.78	\$0.00	\$2,737,069.78	\$126,816.95	\$126,816.95	\$2,610,252.83
Seguridad social	\$3,993,155.63	\$0.00	\$3,993,155.63	\$849,720.80	\$627,551.87	\$3,143,434.83
Otras prestaciones sociales y económicas	\$15,655,318.31	\$0.00	\$15,655,318.31	\$3,171,882.88	\$3,171,882.88	\$12,483,435.43
Previsiones	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Pago de estímulos a servidores públicos	\$2,920,000.00	\$0.00	\$2,920,000.00	\$555,008.00	\$555,008.00	\$2,364,992.00
<b>Materiales y Suministros</b>	<b>\$4,906,316.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$4,906,316.00</b>	<b>\$974,429.02</b>	<b>\$974,429.02</b>	<b>\$3,931,886.98</b>
Materiales de Administración, Emisión de documento y Artículos Ofic.	\$2,041,036.00	\$0.00	\$2,041,036.00	\$43,025.10	\$43,025.10	\$1,998,010.90
Alimentos y utensilios	\$231,500.00	\$0.00	\$231,500.00	\$33,220.25	\$33,220.25	\$198,279.75
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Materiales y artículos de construcción y de reparación	\$78,650.00	\$0.00	\$78,650.00	\$39,806.00	\$39,806.00	\$38,844.00
Productos Químicos, Farmacéuticos y de laboratorio	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Combustibles, lubricantes y aditivos	\$2,510,800.00	\$0.00	\$2,510,800.00	\$653,212.65	\$653,212.65	\$1,657,587.35
Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos	\$13,330.00	\$0.00	\$13,330.00	\$5,165.02	\$5,165.02	\$8,164.98
Materiales y Suministros para Seguridad	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Herramientas, refacciones y accesorios menores	\$31,000.00	\$0.00	\$31,000.00	\$0.00	\$0.00	\$31,000.00
<b>Servicio Generales</b>	<b>\$13,794,196.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$13,794,196.00</b>	<b>\$3,131,457.90</b>	<b>\$3,117,089.90</b>	<b>\$10,662,738.10</b>
Servicios Básicos	\$1,246,440.00	\$0.00	\$1,246,440.00	\$158,205.50	\$158,205.50	\$1,088,234.50
Servicios de Arrendamiento	\$2,381,400.00	\$0.00	\$2,381,400.00	\$666,381.85	\$666,381.85	\$1,715,018.15
Servicios profesionales, científicos, técnicos y o	\$2,498,740.00	\$0.00	\$2,498,740.00	\$529,389.93	\$529,389.93	\$1,969,350.07
Servicios financieros, bancarios y comerciales	\$495,930.00	\$0.00	\$495,930.00	\$268,161.03	\$268,161.03	\$227,768.97
Servicios de instalación, reparación, mantenimiento	\$3,464,523.00	\$0.00	\$3,464,523.00	\$896,583.31	\$896,583.31	\$2,567,939.69
Servicios de comunicación social y publicidad	\$718,999.00	\$0.00	\$718,999.00	\$26,484.00	\$26,484.00	\$692,515.00
Servicios de traslados y viáticos	\$1,566,269.00	\$0.00	\$1,566,269.00	\$406,066.82	\$406,066.82	\$1,160,202.18
Servicios oficiales	\$1,088,772.00	\$0.00	\$1,088,772.00	\$71,315.46	\$71,315.46	\$1,017,456.54
Otros servicios generales	\$333,123.00	\$0.00	\$333,123.00	\$108,870.00	\$94,502.00	\$224,253.00
<b>Transferencia, Asignación, Subsidios y otros Ayudas</b>	<b>\$28,376,591.51</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$28,376,591.51</b>	<b>\$3,553,200.50</b>	<b>\$3,553,200.50</b>	<b>\$24,823,391.01</b>
Transferencia Internas y Asignaciones al Sector Publico	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Transferencia al Resto del Sector Publico Subsidios y Subvenciones	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Ayudas sociales	\$28,376,591.51	\$0.00	\$28,376,591.51	\$3,553,200.50	\$3,553,200.50	\$24,823,391.01
Pensiones y Jubilaciones	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y otros Analogos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Transferencias a la Seguridad Social	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Donativos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Transferencias al Exterior	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
<b>Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>
Mobiliario y Equipo de Administración	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Mobiliario y Equipo de Educacional y Recreativo	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Equipo Instrumental Medico y de Laboratorio	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Vehiculos y Equipo de Transporte	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Equipo de Defensa y Seguridad	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Activos Biológicos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Bienes inmuebles	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Activos Intangibles	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
<b>Inversión Pública</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>
Obra Pública en Bienes de Dominio Publico	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Obra Pública en Bienes Propios	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Proyectos Productivos y acciones de Fomento	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
<b>Inversiones Financieras y Otras Provisiones</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>
Inversiones para el fomento de Actividades Productivas	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Acciones y Participaciones de Capital	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Compra de Títulos y Valores	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Concesión de préstamos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Inversiones de Fideicomisos, Mandatos y otros Análogos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Otras Inversiones Financieras	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
<b>Participación y Aportaciones</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>
Participaciones	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Aportaciones	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Convenios	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
<b>Deuda Pública</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>
Amortización de la Deuda Pública	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Intereses de la Deuda Pública	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Comisiones de la Deuda Pública	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Gastos de la Deuda Pública	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Costo por Coberturas	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Apoyos Financieros	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (Adefas)	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
<b>Total de Gastos</b>	<b>\$ 90,149,086.51</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 90,149,086.51</b>	<b>\$ 16,655,559.36</b>	<b>\$ 16,419,022.43</b>	<b>\$ 73,493,527.15</b>

LIC. GILBERTO EMMANUEL BRITO SILVA  
DIRECTOR

CP. JOSÉ ANTONIO CHABLÉ POLANCO  
JEFE DEPTO. DE ADMINISTRACIÓN

CP. ANGÉLICA ESTHER HERRERA MUKUL  
RESPONSABLE DEL ÁREA DE FINANZAS



INSTITUTO ESTATAL DE LA EDUCACIÓN PARA LOS ADULTOS DEL ESTADO DE CAMPECHE

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos  
Clasificación Económica (por Tipo de Gasto)  
Del 1 de Enero al 31 Marzo de 2018  
(Cifras en pesos y centavos)



Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Pagado	
	(1)	(2)	(3=1+2)	(4)	(5)	
Gasto Corriente	90,149,086.51	0.00	90,149,086.51	16,655,559.36	16,419,022.43	73,493,527.15
Gasto de Capital	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Participaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Total del Gasto</b>	<b>\$ 90,149,086.51</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 90,149,086.51</b>	<b>\$ 16,655,559.36</b>	<b>\$ 16,419,022.43</b>	<b>\$ 73,493,527.15</b>

  
LIC. GILBERTO EMMANUEL BRITO SILVA  
DIRECTOR

  
CP. JOSÉ ANTONIO CHABLÉ POLANCO  
JEFE DEPTO. DE ADMINISTRACIÓN

  
CP. ANGÉLICA ESTHER HERRERA MUKUL  
RESPONSABLE DEL ÁREA DE FINANZAS



## Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos

## Clasificación Administrativa

Del 1 de Enero al 31 Marzo de 2018

(Cifras en pesos y centavos)



Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Pagado	
	(1)	(2)	(3=1+2)	(4)	(5)	
<b>RAMO XXXIII FAETA</b>	<b>57,332,862.00</b>	<b>0.00</b>	<b>57,332,862.00</b>	<b>11,803,765.96</b>	<b>11,581,597.03</b>	<b>45,529,096.04</b>
21120A Dirección General	2,076,702.53	59,204.00	2,135,906.53	470,471.96	464,464.83	1,665,434.57
21120B Departamento de Planeación y Seg. Operativo	3,003,811.18	99,000.00	3,102,811.18	785,315.87	770,593.70	2,317,495.31
21120C Departamento de Servicios Educativos	1,737,853.39	11,000.00	1,748,853.39	237,113.64	231,685.40	1,511,739.75
21120D Departamento de Acreditación	4,670,895.05	8,138.00	4,679,033.05	995,966.96	966,994.18	3,683,066.09
21120E Departamento de Administración	11,486,080.24	-685,092.00	10,800,988.24	2,890,985.73	2,846,474.81	7,910,002.51
21120F Unidad de Informática	2,192,144.59	57,500.00	2,249,644.59	293,601.21	289,329.09	1,956,043.38
21120G Unidad de asuntos Jurídicos	777,141.34	73,000.00	850,141.34	321,398.80	319,878.32	528,742.54
21120H Unidad de Contraloría Interna	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
21120I Coordinación de Delegaciones	2,187,122.66	24,763.46	2,211,886.12	484,276.94	472,158.67	1,727,609.18
21120J Delegación Municipal 01 Calkini	3,183,705.50	115,000.00	3,298,705.50	606,226.17	590,530.31	2,692,479.33
21120K Delegación Municipal 02 Campeche	5,613,598.10	226,900.00	5,840,498.10	1,295,381.26	1,271,012.48	4,545,116.84
21120L Delegación Municipal 03 Hopelchén	2,085,416.36	-10,000.00	2,075,416.36	340,440.09	334,534.36	1,734,976.27
21120M Delegación Municipal 04 Champotón	3,470,509.98	-41,263.46	3,429,246.52	674,016.94	662,007.86	2,755,229.58
21120N Delegación Municipal 05 Escárcega	2,705,439.36	231,400.00	2,936,839.36	567,053.63	556,715.05	2,369,785.73
21120O Delegación Municipal 06 Candelaria	2,234,076.27	-7,000.00	2,227,076.27	368,844.77	361,038.04	1,858,231.50
21120P Delegación Municipal 07 Carmen	4,159,750.19	38,500.00	4,198,250.19	690,733.39	678,397.05	3,507,516.80
21120Q Delegación Municipal 08 Calakmul	1,966,882.48	47,000.00	2,013,882.48	281,899.82	276,526.51	1,731,982.66
21120R Delegación Municipal 09 Palizada	1,222,017.38	-125,000.00	1,097,017.38	93,802.85	92,427.32	1,003,214.53
21120S Delegación Municipal 10 Tenabo	838,122.09	1,950.00	840,072.09	120,403.45	117,401.17	719,668.64
21120T Delegación Municipal 11 Hecelchakán	1,721,593.31	-125,000.00	1,596,593.31	285,832.48	281,427.88	1,310,760.83
<b>RAMO XI</b>	<b>14,747,293.51</b>	<b>0.00</b>	<b>14,747,293.51</b>	<b>1,693,388.00</b>	<b>1,693,388.00</b>	<b>13,053,905.51</b>
21120J Delegación Municipal 01 Calkini	1,347,485.00	0.00	1,347,485.00	134,425.00	134,425.00	1,213,060.00
21120K Delegación Municipal 02 Campeche	2,377,937.85	-200,000.00	2,177,937.85	381,490.00	381,490.00	1,796,447.85
21120L Delegación Municipal 03 Hopelchén	1,321,485.00	0.00	1,321,485.00	167,460.00	167,460.00	1,154,025.00
21120M Delegación Municipal 04 Champotón	1,287,485.00	50,000.00	1,337,485.00	188,438.00	188,438.00	1,149,047.00
21120N Delegación Municipal 05 Escárcega	1,287,485.00	50,000.00	1,337,485.00	165,290.00	165,290.00	1,172,195.00
21120O Delegación Municipal 06 Candelaria	1,261,485.00	0.00	1,261,485.00	135,230.00	135,230.00	1,126,255.00
21120P Delegación Municipal 07 Carmen	1,695,445.66	100,000.00	1,795,445.66	200,305.00	200,305.00	1,595,140.66
21120Q Delegación Municipal 08 Calakmul	1,301,485.00	0.00	1,301,485.00	96,180.00	96,180.00	1,205,305.00
21120R Delegación Municipal 09 Palizada	931,500.00	0.00	931,500.00	105,820.00	105,820.00	825,680.00
21120S Delegación Municipal 10 Tenabo	842,000.00	0.00	842,000.00	22,080.00	22,080.00	819,920.00
21120T Delegación Municipal 11 Hecelchakán	1,093,500.00	0.00	1,093,500.00	96,670.00	96,670.00	996,830.00
<b>GOBIERNO DEL ESTADO</b>	<b>18,068,931.00</b>	<b>0.00</b>	<b>18,068,931.00</b>	<b>3,158,405.40</b>	<b>3,144,037.40</b>	<b>14,910,525.60</b>
21120A Dirección General	691,500.00	0.00	691,500.00	147,522.80	147,522.80	543,977.20
21120B Departamento de Planeación y Seg. Operativo	903,999.00	-45,800.00	858,199.00	137,979.64	137,979.64	720,219.36
21120C Departamento de Servicios Educativos	673,100.00	0.00	673,100.00	107,385.17	107,385.17	565,714.83
21120D Departamento de Acreditación	528,600.00	0.00	528,600.00	127,024.18	127,024.18	401,575.82
21120E Departamento de Administración	3,739,963.00	45,800.00	3,785,763.00	826,837.74	812,469.74	2,958,925.26
21120F Unidad de Informática	287,000.00	0.00	287,000.00	40,941.20	40,941.20	246,058.80
21120G Unidad de asuntos Jurídicos	93,000.00	0.00	93,000.00	19,595.40	19,595.40	73,404.60
21120I Coordinación de Delegaciones	665,400.00	0.00	665,400.00	166,536.03	166,536.03	498,863.97
21120J Delegación Municipal 01 Calkini	945,800.00	0.00	945,800.00	87,720.21	87,720.21	858,079.79
21120K Delegación Municipal 02 Campeche	1,808,800.00	0.00	1,808,800.00	428,059.00	428,059.00	1,380,741.00
21120L Delegación Municipal 03 Hopelchén	1,068,199.00	0.00	1,068,199.00	155,660.00	155,660.00	912,539.00
21120M Delegación Municipal 04 Champotón	1,169,080.00	0.00	1,169,080.00	155,265.00	155,265.00	1,013,815.00
21120N Delegación Municipal 05 Escárcega	880,000.00	0.00	880,000.00	99,075.00	99,075.00	780,925.00
21120O Delegación Municipal 06 Candelaria	948,000.00	0.00	948,000.00	152,390.00	152,390.00	795,610.00
21120P Delegación Municipal 07 Carmen	1,297,300.00	0.00	1,297,300.00	203,920.53	203,920.53	1,093,379.47
21120Q Delegación Municipal 08 Calakmul	804,300.00	0.00	804,300.00	114,650.00	114,650.00	689,650.00
21120R Delegación Municipal 09 Palizada	396,580.00	0.00	396,580.00	45,435.00	45,435.00	351,145.00
21120S Delegación Municipal 10 Tenabo	205,730.00	0.00	205,730.00	18,680.00	18,680.00	187,050.00
21120T Delegación Municipal 11 Hecelchakán	962,580.00	0.00	962,580.00	123,728.50	123,728.50	838,851.50
	<b>\$ 90,149,086.51</b>	<b>\$ 0.00</b>	<b>\$ 90,149,086.51</b>	<b>\$ 16,655,559.36</b>	<b>\$ 16,419,022.43</b>	<b>\$ 73,493,527.15</b>

LIC. GILBERTO EMMANUEL BRITO SILVA  
DIRECTOR

CP. JOSÉ ANTONIO CHÁBLE POLANCO  
JEFE DEPTO. DE ADMINISTRACIÓN

CP. ANGÉLICA ESTHER HERRERA MUKUL  
RESPONSABLE DEL ÁREA DE FINANZAS



INSTITUTO ESTATAL DE LA EDUCACIÓN PARA LOS ADULTOS DEL ESTADO DE CAMPECHE

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos

Clasificación Administrativa

Del 1 de Enero al 31 Marzo de 2018

(Cifras en pesos y centavos)



Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Pagado	
	(1)	(2)	(3=1+2)	(4)	(5)	
Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros	90,149,086.51	0.00	90,149,086.51	16,655,559.36	16,419,022.43	73,493,527.15
Instituciones Públicas de la Seguridad social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Entidades Paraestatales Empresariales No Financieras con Participación Estatal Mayoritaria	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Fedeicomisos Empresariales No Financieras con Participación Estatal Mayoritaria	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Entidades Paraestatales Empresariales Financieras con Participación Estatal Mayoritaria	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Entidades Paraestatales Empresariales No Financieras con Participación Estatal Mayoritaria	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Fedeicomisos Financieros Público con Participación Estatal Mayoritaria	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Total del Gasto</b>	<b>\$90,149,086.51</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$90,149,086.51</b>	<b>\$16,655,559.36</b>	<b>\$16,419,022.43</b>	<b>\$73,493,527.15</b>

LIC. GILBERTO EMMANUEL BRITO SILVA  
DIRECTOR

CP. JOSÉ ANTONIO CHABLÉ POLANCO  
JEFE DEPTO. DE ADMINISTRACIÓN

CP. ANGÉLICA ESTHER HERRERA MUKUL  
RESPONSABLE DEL ÁREA DE FINANZAS



INSTITUTO ESTATAL DE LA EDUCACIÓN PARA LOS ADULTOS DEL ESTADO DE CAMPECHE

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos  
Clasificación Funcional (Finalidad y Función)

Del 1 de Enero al 31 Marzo de 2018

(Cifras en pesos y centavos)



Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Pagado	
	(1)	(2)	(3=1+2)	(4)	(5)	
<b>Gobierno</b>	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Legislación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Justicia	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Coordinación de la Política de gobierno	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Relaciones Exteriores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Asuntos Financieros y Hacendarios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Seguridad Nacional	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros Servicios Generales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Desarrollo Social</b>	90,149,086.51	0.00	90,149,086.51	16,655,559.36	16,419,022.43	73,493,527.15
Protección Ambiental	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Vivienda y Servicios a la Comunidad	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Salud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Recreación, cultural y Otras Manifestaciones Sociales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Educación	90,149,086.51	0.00	90,149,086.51	16,655,559.36	16,419,022.43	73,493,527.15
Protección Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros Asuntos Sociales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Desarrollo Economico</b>	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Asunto Económicos, comerciales y Laborales en General	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y caza	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Combustible y Energia	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Minería, Manufacturas y Construcción	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transporte	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Comunicaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Turismo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ciencia, Tecnología e Innovaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otras Industrias y Otros asuntos Económicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Otras no Clasificadas en Funciones Atteriores</b>	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transacciones de la Deuda Pública /Costo Financieros de la Deuda	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transferencias, Participaciones y Aportaciones entre	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Saneamiento del sistema Financiero	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Adudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Total del Gasto</b>	<b>\$ 90,149,086.51</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 90,149,086.51</b>	<b>\$ 16,655,559.36</b>	<b>\$ 16,419,022.43</b>	<b>\$ 73,493,527.15</b>

LIC. GILBERTO EMMANUEL BRITO SILVA  
DIRECTOR

CP. JOSÉ ANTONIO CHABLÉ POLANCO  
JEFE DEPTO. DE ADMINISTRACIÓN

CP. ANGÉLICA ESTHER HERRERA MUKUL  
RESPONSABLE DEL ÁREA DE FINANZAS



**Endeudamiento Neto**  
**Del 1 de Enero al 31 Marzo de 2018**

(Cifras en pesos y centavos)



Identificación de Crédito o Instrumento	Contratación/colocación	Amortización	Endeudamiento Neto
	A	B	C=A-B
<b>Créditos Bancarios</b>			
Total de Créditos Bancarios	0.00	0.00	0.00
<b>Otros Instrumentos de Deuda</b>			
Total Otros Instrumentos de Deuda	0.00	0.00	0.00
<b>TOTAL</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>

LIC. GILBERTO EMMANUEL BRITO SILVA  
DIRECTOR

CP. JOSÉ ANTONIO CHABLÉ POLANCO  
JEFE DEPTO. DE ADMINISTRACIÓN

CP. ANGÉLICA ESTHER HERRERA MUKUL  
RESPONSABLE DEL ÁREA DE FINANZAS



**Intereses de la Deuda**  
**Del 1 de Enero al 31 Marzo de 2018**

(Cifras en pesos y centavos)



Identificación de Crédito o Instrumento	Devengado	Pagado
<b>Créditos Bancarios</b>		
Total de Intereses de Créditos Bancarios	0.00	0.00
<b>Otros Instrumentos de Deuda</b>		
Total de Intereses de Otros Instrumentos de Deuda	0.00	0.00
<b>TOTAL</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>

LIC. GILBERTO EMMANUEL BRITO SILVA  
DIRECTOR

CP. JOSÉ ANTONIO CHABLÉ POLANCO  
JEFE DEPTO. DE ADMINISTRACIÓN

CP. ANGÉLICA ESTHER HERRERA MUKUL  
RESPONSABLE DEL ÁREA DE FINANZAS



Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos

Gastos por Categoría Programática

Del 1 de Enero al 31 Marzo de 2018

(Cifras en pesos y centavos)



Concepto	EGRESOS					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Pagado	
	(1)	(2)	(3=1+2)	(4)	(5)	
<b>Programas</b>						
Subsidios: Sector Social y Privado e Entidades Federativas y municipios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Sujetos a Reglas de Operación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros Subsidios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Desempeño de las Funciones</b>	<b>90,149,086.51</b>	<b>0.00</b>	<b>90,149,086.51</b>	<b>16,655,559.36</b>	<b>16,419,022.43</b>	<b>73,493,527.15</b>
Prestación de Servicios Públicos	90,149,086.51	0.00	90,149,086.51	16,655,559.36	16,419,022.43	73,493,527.15
Previsión de Bienes Públicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Planeación, seguimiento y evaluación de políticas públicas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Promoción y fomento	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Regulación y supervisión	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Funciones de las Fuerzas Armadas (Únicamente Gobierno Federal)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Específicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Proyectos de Inversión	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Administración y de Apoyo</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Operaciones ajenas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Compromisos</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Obligaciones de cumplimiento de resolución jurisdiccional	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Desastres Naturales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Obligaciones</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Pensiones y jubilaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Aportaciones a la seguridad social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Aportaciones a fondos de estabilización	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Aportaciones a fondos de inversión y reestructura de pensiones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Programas de Gasto Federalizado (Gobierno Federal)</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Gasto Federalizado	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Participaciones a entidades federativas y municipios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Costo financiero, deuda o apoyos a deudores y ahorros de la banca	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Total del Gasto</b>	<b>\$ 90,149,086.51</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 90,149,086.51</b>	<b>\$ 16,655,559.36</b>	<b>\$ 16,419,022.43</b>	<b>\$ 73,493,527.15</b>

LIC. GILBERTO EMMANUEL BRITO SILVA  
DIRECTOR

CP. JOSÉ ANTONIO CHABLÉ POLANCO  
JEFE DEPTO. DE ADMINISTRACIÓN

CP. ANGÉLICA ESTHER HERRERA MUKUL  
RESPONSABLE DEL ÁREA DE FINANZAS



INSTITUTO ESTATAL DE LA EDUCACIÓN PARA LOS ADULTOS DEL ESTADO DE CAMPECHE

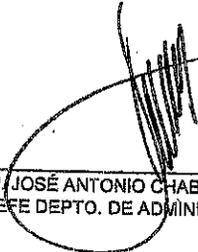
**Formato del Ejercicio y Destino de Gastos Federalizados y Reintegros**

**Al periodo 01 de Enero al 31 de Marzo del 2018**

(Cifras en pesos y centavos)



Programa o Fondo	Destino de los Recursos	Ejercicio		Reintegro
		DEVENGADO	PAGADO	
FONDO FAETA RAMO XXXIII	EDUCACIÓN DE ADULTOS	\$11,803,765.96	\$11,581,697.03	\$0.00
CONVENIOS	EDUCACIÓN DE ADULTOS	\$1,693,388.00	\$1,693,388.00	\$0.00

  
CP. JOSÉ ANTONIO CHABLÉ POLANCO  
JEFE DEPTO. DE ADMINISTRACIÓN

  
LIC. GILBERTO EMMANUEL BRITO SILVA  
DIRECTOR

  
CP. ANGÉLICA ESTHER HERRERA MUKUL  
RESPONSABLE DEL ÁREA DE FINANZAS



INSTITUTO ESTATAL DE LA EDUCACIÓN PARA LOS ADULTOS DEL ESTADO DE CAMPECHE

Formato 1 Estado de Situación Financiera Detallado - LDF

Al 31 de Diciembre de 2017 y al 31 de Marzo de 2018



(PESOS)					
Concepto	2018	31 de Diciembre de 2017	Concepto	2018	31 de Diciembre de 2017
<b>ACTIVO</b>			<b>PASIVO</b>		
<b>Activo Circulante</b>			<b>Activo Circulante</b>		
<b>a. Efectivo y Equivalentes (a=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7)</b>	<b>7,297,173.20</b>	<b>3,192,896.60</b>	<b>a. Cuentas por Pagar a Corto Plazo (a=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8+a9)</b>	<b>1,093,842.07</b>	<b>3,206,543.57</b>
a1) Efectivo	15,000.00	0.00	a1) Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	229,691.24	268,191.82
a2) Bancos/Tesorería	7,282,173.20	3,192,896.60	a2) Proveedores por Pagar a Corto Plazo	0.00	304,637.07
a3) Bancos/Dependencias y Otros	0.00	0.00	a3) Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
a4) Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)	0.00	0.00	a4) Participaciones y Aportaciones por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
a5) Fondos con Afectación Específica	0.00	0.00	a5) Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	62,640.00	1,562,945.98
a6) Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración	0.00	0.00	a6) Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
a7) Otros Efectivos y Equivalentes	0.00	0.00	a7) Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	801,510.83	1,070,768.70
<b>b. Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes (b=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7)</b>	<b>143,266.72</b>	<b>37,057.28</b>	a8) Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
b1) Inversiones Financieras de Corto Plazo	0.00	0.00	a9) Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
b2) Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	0.00	0.00	<b>b. Documentos por Pagar a Corto Plazo (b=b1+b2+b3)</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
b3) Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	143,266.72	37,057.28	b1) Documentos Comerciales por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
b4) Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	0.00	0.00	b2) Documentos con Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
b5) Deudores por Anticipos de la Tesorería a Corto Plazo	0.00	0.00	b3) Otros Documentos por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
b6) Préstamos Otorgados a Corto Plazo	0.00	0.00	<b>c. Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo (c=c1+c2)</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
b7) Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo	0.00	0.00	c1) Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública	0.00	0.00
<b>c. Derechos a Recibir Bienes o Servicios (c=c1+c2+c3+c4+c5)</b>	<b>0.00</b>	<b>30,158.46</b>	c2) Porción a Corto Plazo de Arrendamiento Financiero	0.00	0.00
c1) Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo	0.00	0.00	<b>d. Títulos y Valores a Corto Plazo</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
c2) Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Inmuebles y Muebles a Corto Plazo	0.00	0.00	<b>a. Pasivos Diferidos a Corto Plazo (e=a1+a2+a3)</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
c3) Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Intangibles a Corto Plazo	0.00	0.00	e1) Ingresos Cobrados por Adelantado a Corto Plazo	0.00	0.00
c4) Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo	0.00	0.00	e2) Intereses Cobrados por Adelantado a Corto Plazo	0.00	0.00
c5) Otros Derechos a Recibir Bienes o Servicios a Corto Plazo	0.00	0.00	e3) Otros Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0.00	0.00
<b>d. Inventarios (d=d1+d2+d3+d4+d5)</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>f. Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
d1) Inventario de Mercancías para Venta	0.00	0.00	f1) Fondos en Garantía a Corto Plazo	0.00	0.00
d2) Inventario de Mercancías Terminadas	0.00	0.00	f2) Fondos en Administración a Corto Plazo	0.00	0.00
d3) Inventario de Mercancías en Proceso de Elaboración	0.00	0.00	f3) Fondos Contingentes a Corto Plazo	0.00	0.00
d4) Inventario de Materias Primas, Materiales y Suministros para Producción	0.00	0.00	f4) Fondos de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Corto Plazo	0.00	0.00
d5) Bienes en Tránsito	0.00	0.00	f5) Otros Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0.00	0.00
<b>e. Almacenes</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	f6) Valores y Bienes en Garantía a Corto Plazo	0.00	0.00
<b>f. Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes (f=f1+f2)</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>g. Provisiones a Corto Plazo (g=g1+g2+g3)</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
f1) Estimaciones para Cuentas Incobrables por Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	0.00	0.00	g1) Provisión para Demandas y Juicios a Corto Plazo	0.00	0.00
f2) Estimación por Deterioro de Inventarios	0.00	0.00	g2) Provisión para Contingencias a Corto Plazo	0.00	0.00
<b>g. Otros Activos Circulantes (g=g1+g2+g3+g4)</b>	<b>48,079.90</b>	<b>66,565.54</b>	g3) Otras Provisiones a Corto Plazo	0.00	0.00
g1) Valores en Garantía	48,079.90	66,565.54	<b>h. Otros Pasivos a Corto Plazo (h=h1+h2+h3)</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
g2) Bienes en Garantía (excluye depósitos de fondos)	0.00	0.00	h1) Ingresos por Clasificar	0.00	0.00
g3) Bienes Derivados de Embargos, Decomisos, Aseguaramientos y Dación en Pago	0.00	0.00	h2) Recaudación por Participar	0.00	0.00
g4) Adquisición con Fondos de Terceros	0.00	0.00	h3) Otros Pasivos Circulantes	0.00	0.00
<b>IA. Total de Activos Circulantes (IA = a + b + c + d + e + f + g)</b>	<b>7,488,519.82</b>	<b>3,326,677.88</b>	<b>IIA. Total de Pasivos Circulantes (IIA = a + b + c + d + e + f + g + h)</b>	<b>1,093,842.07</b>	<b>3,206,543.57</b>
<b>Activo No Circulante</b>			<b>Pasivo No Circulante</b>		
a. Inversiones Financieras a Largo Plazo	0.00	0.00	a. Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00
b. Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0.00	0.00	b. Documentos por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00
c. Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0.00	0.00	c. Deuda Pública a Largo Plazo	0.00	0.00
d. Bienes Muebles	12,003,016.01	12,003,016.01	d. Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0.00	0.00
e. Activos Intangibles	0.00	0.00	e. Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo	0.00	0.00
f. Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-11,529,780.54	-11,478,749.73	f. Provisiones a Largo Plazo	0.00	0.00
g. Activos Diferidos	0.00	0.00		0.00	0.00
h. Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0.00	0.00	<b>IIIB. Total de Pasivos No Circulantes (IIIB = a + b + c + d + e + f)</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
i. Otros Activos no Circulantes	0.00	0.00			
<b>IB. Total de Activos No Circulantes (IB = a + b + c + d + e + f + g + h + i)</b>	<b>473,235.47</b>	<b>524,266.28</b>	<b>II. Total del Pasivo (II = IIA + IIIB)</b>	<b>1,093,842.07</b>	<b>3,206,543.57</b>
<b>I. Total del Activo (I = IA + IB)</b>	<b>\$ 7,961,755.29</b>	<b>\$ 3,850,944.16</b>	<b>HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO</b>		
			<b>IIIA. Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido (IIIA = a + b + c)</b>	<b>12,003,016.01</b>	<b>12,003,016.01</b>
			a. Aportaciones	9,300,950.24	9,300,950.24
			b. Donaciones de Capital	2,702,065.77	2,702,065.77
			c. Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0.00	0.00
			<b>IIIB. Hacienda Pública/Patrimonio Generado (IIIB = a + b + c + d + e)</b>	<b>-5,135,102.79</b>	<b>-11,358,615.42</b>
			a. Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)	6,220,125.09	-196,589.77
			b. Resultados de Ejercicios Anteriores	-11,355,227.88	-11,162,025.65
			c. Revalúos	0.00	0.00
			d. Reservas	0.00	0.00
			e. Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0.00	0.00
			<b>IIIC. Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
			a. Resultado por Posición Monetaria	0.00	0.00
			b. Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0.00	0.00
			<b>III. Total Hacienda Pública/Patrimonio (III = IIIA + IIIB + IIIC)</b>	<b>6,867,913.22</b>	<b>644,400.59</b>
			<b>IV. Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio (IV = II + III)</b>	<b>\$ 7,961,755.29</b>	<b>\$ 3,850,944.16</b>

LIC. GILBERTO EMMANUEL BRITO SILVA  
DIRECTOR

CP. JOSÉ ANTONIO CHABLÉ POLANCO  
JEFE DE P.O. DE ADMINISTRACIÓN

CP. ANGÉLICA ESTHER HERRERA MUKUL  
RESP. DEL ÁREA DE FINANZAS

INSTITUTO ESTATAL DE LA EDUCACIÓN PARA LOS ADULTOS DEL ESTADO DE CAMPECHE

Formato 2 Informe Analítico de la Deuda Pública y Otros Pasivos - LDF

Del 1 de enero al 31 de Marzo de 2018

(PESOS)



Denominación de la Deuda Pública y Otros Pasivos (c)	Saldo al 31 de diciembre de 2017 (d)	Disposiciones del Periodo (e)	Amortizaciones del Periodo (f)	Revaluaciones, Reclasificaciones y Otros Ajustes (g)	Saldo Final del Periodo (h) h=d+e-f+g	Pago de Intereses del Periodo (i)	Pago de Comisiones y demás costos asociados durante el Periodo (j)
<b>1. Deuda Pública (1=A+B)</b>	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>A. Corto Plazo (A=a1+a2+a3)</b>	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a1) Instituciones de Crédito	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a2) Títulos y Valores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a3) Arrendamientos Financieros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>B. Largo Plazo (B=b1+b2+b3)</b>	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b1) Instituciones de Crédito	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b2) Títulos y Valores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b3) Arrendamientos Financieros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>2. Otros Pasivos</b>	3,206,543.57				1,093,842.07		
<b>3. Total de la Deuda Pública y Otros Pasivos (3=1+2)</b>	\$3,206,543.57	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,093,842.07	\$0.00	\$0.00
<b>4. Deuda Contingente 1 (informativo)</b>	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
A. Deuda Contingente 1	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B. Deuda Contingente 2	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C. Deuda Contingente XX	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>5. Valor de Instrumentos Bono Cupón Cero 2 (Informativo)</b>	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
A. Instrumento Bono Cupón Cero 1	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B. Instrumento Bono Cupón Cero 2	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C. Instrumento Bono Cupón Cero XX	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Obligaciones a Corto Plazo (k)	Monto Contratado (l)	Plazo Pactado (m)	Tasa de Interés (n)	Comisiones y Costos Relacionados (o)	Tasa Efectiva (p)
<b>6. Obligaciones a Corto Plazo (Informativo)</b>	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
A. Crédito 1	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B. Crédito 2	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C. Crédito XX	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

LIC. GILBERTO EMMANUEL BRITO SILVA  
DIRECTOR

CP. JOSÉ ANTONIO CHABLÉ POLANCO  
JEFE DEL DEPTO. DE ADMINISTRACIÓN

CP. ANGÉLICA ESTHER HERRERA MUKUL  
RESP. DEL ÁREA DE FINANZAS



**INSTITUTO ESTATAL DE LA EDUCACIÓN PARA LOS ADULTOS DEL ESTADO DE CAMPECHE**

Formato 3 Informe Analítico de Obligaciones Diferentes de Financiamientos - LDF

Del 1 de enero al 31 de Marzo de 2018



(PESOS)

Denominación de las Obligaciones Diferentes de Financiamiento (a)	Fecha del Contrato (d)	Fecha de inicio de operación del proyecto (e)	Fecha de vencimiento (f)	Monto de la inversión pactado (g)	Plazo pactado (h)	Monto promedio mensual del pago de la contraprestación (i)	Monto promedio mensual del pago de la contraprestación correspondiente al pago de inversión (j)	Monto pagado de la inversión al 31 de diciembre de 2016 (k)	Monto pagado de la inversión actualizado al 31 de diciembre de 2016	Saldo pendiente por pagar de la inversión al 31 de diciembre de 2016 (m = g - l)
<b>A. Asociaciones Público Privadas (APP's)</b> (A=a+b+c+d)	0.00			0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a) APP 1	0.00			0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b) APP 2	0.00			0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c) APP 3	0.00			0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d) APP XX	0.00			0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>B. Otros Instrumentos (B=a+b+c+d)</b>	0.00			0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a) Otro Instrumento 1	0.00			0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b) Otro Instrumento 2	0.00			0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c) Otro Instrumento 3	0.00			0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d) Otro Instrumento XX	0.00			0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>C. Total de Obligaciones Diferentes de Financiamiento (C=A+B)</b>	0.00			0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

LIC. GILBERTO EMMANUEL BRITO SILVA  
DIRECTOR

CP. JOSÉ ANTONIO CHABLÉ POLANCO  
JEFE DEPTO. DE ADMINISTRACIÓN

CP. ANGÉLICA ESTHER HERRERA MUKUL  
RESP. DEL ÁREA DE FINANZAS

**INSTITUTO ESTATAL DE LA EDUCACIÓN PARA LOS ADULTOS DEL ESTADO DE CAMPECHE**

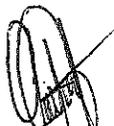
Formato 4 Balance Presupuestario - LDF

Del 1 de enero al 31 de Marzo de 2018

(PESOS)



Concepto (c)	Estimado/ Aprobado (d)	Devengado	Recaudado/ Pagado
<b>A. Ingresos Totales (A = A1+A2+A3)</b>	<b>90,149,086.51</b>	<b>22,921,488.48</b>	<b>22,921,488.48</b>
A1. Ingresos de Libre Disposición	18,068,931.00	4,517,232.00	4,517,232.00
A2. Transferencias Federales Etiquetadas	72,080,155.51	18,404,256.48	18,404,256.48
A3. Financiamiento Neto	0.00	0.00	0.00
<b>B. Egresos Presupuestarios<sup>1</sup> (B = B1+B2)</b>	<b>90,149,086.51</b>	<b>16,655,559.36</b>	<b>16,419,022.43</b>
B1. Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	18,068,931.00	3,158,405.40	3,144,037.40
B2. Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	72,080,155.51	13,497,153.96	13,274,985.03
<b>C. Remanentes del Ejercicio Anterior (C = C1 + C2)</b>		<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
C1. Remanentes de Ingresos de Libre Disposición aplicados en el periodo		0.00	0.00
C2. Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas aplicados en el periodo		0.00	0.00
<b>I. Balance Presupuestario (I = A - B + C)</b>	<b>0.00</b>	<b>6,265,929.12</b>	<b>6,502,466.05</b>
<b>II. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto (II = I - A3)</b>	<b>0.00</b>	<b>6,265,929.12</b>	<b>6,502,466.05</b>
<b>III. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto y sin Remanentes del Ejercicio Anterior (III = II - C)</b>	<b>0.00</b>	<b>6,265,929.12</b>	<b>6,502,466.05</b>
<b>Concepto</b>	<b>Aprobado</b>	<b>Devengado</b>	<b>Pagado</b>
<b>E. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda (E = E1+E2)</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
E1. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto No Etiquetado	0.00	0.00	0.00
E2. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto Etiquetado	0.00	0.00	0.00
<b>IV. Balance Primario (IV = III + E)</b>	<b>0.00</b>	<b>6,265,929.12</b>	<b>6,502,466.05</b>
<b>Concepto</b>	<b>Estimado/ Aprobado</b>	<b>Devengado</b>	<b>Recaudado/ Pagado</b>
<b>F. Financiamiento (F = F1 + F2)</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición	0.00	0.00	0.00
F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	0.00	0.00	0.00
<b>G. Amortización de la Deuda (G = G1 + G2)</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado	0.00	0.00	0.00
G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado	0.00	0.00	0.00
<b>A3. Financiamiento Neto (A3 = F - G)</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
<b>Concepto</b>	<b>Estimado/ Aprobado</b>	<b>Devengado</b>	<b>Recaudado/ Pagado</b>
A1. Ingresos de Libre Disposición	18,068,931.00	4,517,232.00	4,517,232.00
<b>A3.1 Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición (A3.1 = F1 - G1)</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición	0.00	0.00	0.00
G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado	0.00	0.00	0.00
B1. Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	18,068,931.00	3,158,405.40	3,144,037.40
C1. Remanentes de ingresos de Libre Disposición aplicados en el periodo		0.00	0.00
<b>V. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles (V = A1 + A3.1 - B1 + C1)</b>	<b>0.00</b>	<b>1,358,826.60</b>	<b>1,373,194.60</b>
<b>VI. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles sin Financiamiento Neto (VI = V - A3.1)</b>	<b>0.00</b>	<b>1,358,826.60</b>	<b>1,373,194.60</b>
<b>Concepto</b>	<b>Estimado/ Aprobado</b>	<b>Devengado</b>	<b>Recaudado/ Pagado</b>
A2. Transferencias Federales Etiquetadas	72,080,155.51	18,404,256.48	18,404,256.48
<b>A3.2 Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas (A3.2 = F2 - G2)</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	0.00	0.00	0.00
G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado	0.00	0.00	0.00
B2. Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	72,080,155.51	13,497,153.96	13,274,985.03
C2. Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas aplicados en el periodo		0.00	0.00
<b>VII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados (VII = A2 + A3.2 - B2 + C2)</b>	<b>0.00</b>	<b>4,907,102.52</b>	<b>5,129,271.45</b>
<b>VIII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados sin Financiamiento Neto (VIII = VII - A3.2)</b>	<b>0.00</b>	<b>4,907,102.52</b>	<b>5,129,271.45</b>

  
LIC. GILBERTO EMMANUEL BRITO SILVA  
DIRECTOR

  
CP. JOSÉ ANTONIO CHABLÉ POLANCO  
JEFE DEPTO. DE ADMINISTRACIÓN

  
CP. ANGÉLICA ESTHER HERRERA MUKUL  
RES P. DEL ÁREA DE FINANZAS

INSTITUTO ESTATAL DE LA EDUCACIÓN PARA LOS ADULTOS DEL ESTADO DE CAMPECHE

Formato 5 Estado Analítico de Ingresos Detallado - LDF

Del 1 de enero al 31 de Marzo de 2018

(PESOS)



Concepto (c)	Ingreso					Diferencia (e)
	Estimado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Recaudado	
<b>Ingresos de Libre Disposición</b>						
A. Impuestos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B. Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C. Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
D. Derechos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
E. Productos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
F. Aprovechamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
G. Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
H. Participaciones (H=h1+h2+h3+h4+h5+h6+h7+h8+h9+h10+h11)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
h1) Fondo General de Participaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
h2) Fondo de Fomento Municipal	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
h3) Fondo de Fiscalización y Recaudación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
h4) Fondo de Compensación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
h5) Fondo de Extracción de Hidrocarburos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
h6) Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
h7) 0.136% de la Recaudación Federal Participable	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
h8) 3.17% Sobre Extracción de Petróleo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
h9) Gasolinas y Diésel	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
h10) Fondo del Impuesto Sobre la Renta	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
h11) Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
I. Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal (I=i1+i2+i3+i4+i5)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i1) Tenencia o Uso de Vehículos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i2) Fondo de Compensación ISAN	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i3) Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i4) Fondo de Compensación de Repecos-Intermedios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i5) Otros Incentivos Económicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
J. Transferencias	18,068,931.00	0.00	18,068,931.00	4,517,232.00	4,517,232.00	-13,551,699.00
K. Convenios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
k1) Otros Convenios y Subsidios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
L. Otros Ingresos de Libre Disposición (L=l1+l2)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
l1) Participaciones en Ingresos Locales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
l2) Otros Ingresos de Libre Disposición	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>I. Total de Ingresos de Libre Disposición (I=A+B+C+D+E+F+G+H+I+J+K+L)</b>	<b>18,068,931.00</b>	<b>0.00</b>	<b>18,068,931.00</b>	<b>4,517,232.00</b>	<b>4,517,232.00</b>	<b>-13,551,699.00</b>
<b>Ingresos Excedentes de Ingresos de Libre Disposición</b>						<b>0.00</b>
<b>Transferencias Federales Etiquetadas</b>						
A. Aportaciones (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8)	57,332,862.00	0.00	57,332,862.00	16,080,304.00	16,080,304.00	-41,252,558.00
a1) Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a2) Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a3) Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a4) Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a5) Fondo de Aportaciones Múltiples	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a6) Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos	57,332,862.00	0.00	57,332,862.00	16,080,304.00	16,080,304.00	-41,252,558.00
a7) Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a8) Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B. Convenios (B=b1+b2+b3+b4)	14,747,293.51	0.00	14,747,293.51	2,323,952.48	2,323,952.48	-12,423,341.03
b1) Convenios de Protección Social en Salud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b2) Convenios de Descentralización	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b3) Convenios de Reasignación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b4) Otros Convenios y Subsidios	14,747,293.51	0.00	14,747,293.51	2,323,952.48	2,323,952.48	-12,423,341.03
C. Fondos Distintos de Aportaciones (C=c1+c2)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c1) Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c2) Fondo Minero	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
D. Transferencias, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
E. Otras Transferencias Federales Etiquetadas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>II. Total de Transferencias Federales Etiquetadas (II = A + B + C + D + E)</b>	<b>72,080,155.51</b>	<b>0.00</b>	<b>72,080,155.51</b>	<b>18,404,256.48</b>	<b>18,404,256.48</b>	<b>-53,675,899.03</b>
<b>III. Ingresos Derivados de Financiamientos (III = A)</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
A. Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>IV. Total de Ingresos (IV = I + II + III)</b>	<b>\$ 90,149,086.51</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 90,149,086.51</b>	<b>\$ 22,921,488.48</b>	<b>\$ 22,921,488.48</b>	<b>-\$ 67,227,598.03</b>
<b>Datos Informativos</b>						
1. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3. Ingresos Derivados de Financiamientos (3 = 1 + 2)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

LIC. GILBERTO EMANUEL BRITO SILVA  
DIRECTOR

CP. JOSÉ ANTONIO CHABLÉ POLANCO  
JEFE DEPTO. DE ADMINISTRACIÓN

CP. ANGÉLICA ÉSTER HERRERA MUKUL  
RESP. DEL ÁREA DE FINANZAS





**INSTITUTO ESTATAL DE LA EDUCACIÓN PARA LOS ADULTOS DEL ESTADO DE CAMPECHE**  
**Formato 6a. Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF**  
**Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)**  
**Del 1 de enero al 31 de Marzo de 2018**  
**(PESOS)**



Concepto (c)	Egresos					Subejercicio (e)
	Aprobado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
e2) Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e3) Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e4) Vehículos y Equipo de Transporte	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e5) Equipo de Defensa y Seguridad	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e6) Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e7) Activos Biológicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e8) Bienes Inmuebles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e9) Activos Intangibles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
F. Inversión Pública (F=f1+f2+f3)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
f1) Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
f2) Obra Pública en Bienes Propios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
f3) Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones (G=g1+g2+g3+g4+g5+g6+g7)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
g1) Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
g2) Acciones y Participaciones de Capital	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
g3) Compra de Títulos y Valores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
g4) Concesión de Préstamos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
g5) Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Fideicomiso de Desastres Naturales (Informativo)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
g6) Otras Inversiones Financieras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
g7) Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
H. Participaciones y Aportaciones (H=h1+h2+h3)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
h1) Participaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
h2) Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
h3) Convenios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
I. Deuda Pública (I=i1+i2+i3+i4+i5+i6+i7)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i1) Amortización de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i2) Intereses de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i3) Comisiones de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i4) Gastos de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i5) Costo por Coberturas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i6) Apoyos Financieros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i7) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>III. Total de Egresos (III = I + II)</b>	<b>\$ 90,149,086.51</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 90,149,086.51</b>	<b>\$ 16,655,559.36</b>	<b>\$ 16,419,022.43</b>	<b>\$ 73,493,527.15</b>

LIC. GILBERTO EMANUEL BRITO SILVA  
DIRECTOR

CP. JOSÉ ANTONIO CHABLÉ POLANCO  
JEFE DEPTO. DE ADMINISTRACIÓN

CP. ANGÉLICA ESTHER HERRERA MUKUL  
RESP. DEL ÁREA DE FINANZAS

**INSTITUTO ESTATAL DE LA EDUCACIÓN PARA LOS ADULTOS DEL ESTADO DE CAMPECHE**

Formato 6b Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF

Clasificación Administrativa

Del 1 de enero al 31 de Marzo de 2018

(PESOS)

Concepto (c)	Egresos					Subejercicio (e)
	Aprobado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
<b>I. Gasto No Etiquetado</b> (I=A+B+C+D+E+F+G+H+...+R)	18,068,931.00	0.00	18,068,931.00	3,158,405.40	3,144,037.40	14,910,525.60
<b>GOBIERNO DEL ESTADO</b>	18,068,931.00	0.00	18,068,931.00	3,158,405.40	3,144,037.40	14,910,525.60
A. 21120A Dirección General	691,500.00	0.00	691,500.00	147,522.80	147,522.80	543,977.20
B. 21120B Departamento de Planeación y Seg. Operativo	903,999.00	-45,800.00	858,199.00	137,979.64	137,979.64	720,219.36
C. 21120C Departamento de Servicios Educativos	673,100.00	0.00	673,100.00	107,385.17	107,385.17	565,714.83
D. 21120D Departamento de Acreditación	528,600.00	0.00	528,600.00	127,024.18	127,024.18	401,575.82
E. 21120E Departamento de Administración	3,739,963.00	45,800.00	3,785,763.00	826,837.74	812,469.74	2,985,925.26
F. 21120F Unidad de Informática	287,000.00	0.00	287,000.00	40,941.20	40,941.20	246,058.80
G. 21120G Unidad de asuntos Jurídicos	93,000.00	0.00	93,000.00	19,595.40	19,595.40	73,404.60
H. 21120I Coordinación de Delegaciones	665,400.00	0.00	665,400.00	166,536.03	166,536.03	498,863.97
I. 21120J Delegación Municipal 01 Calkini	945,800.00	0.00	945,800.00	87,720.21	87,720.21	858,079.79
J. 21120K Delegación Municipal 02 Campeche	1,808,800.00	0.00	1,808,800.00	428,059.00	428,059.00	1,380,741.00
K. 21120L Delegación Municipal 03 Hopelchén	1,068,199.00	0.00	1,068,199.00	155,660.00	155,660.00	912,539.00
L. 21120M Delegación Municipal 04 Champotón	1,169,080.00	0.00	1,169,080.00	155,265.00	155,265.00	1,013,815.00
M. 21120N Delegación Municipal 05 Escárcega	880,000.00	0.00	880,000.00	99,075.00	99,075.00	780,925.00
N. 21120O Delegación Municipal 06 Candelaria	948,000.00	0.00	948,000.00	152,390.00	152,390.00	795,610.00
Ñ. 21120P Delegación Municipal 07 Carmen	1,297,300.00	0.00	1,297,300.00	203,920.53	203,920.53	1,093,379.47
O. 21120Q Delegación Municipal 08 Calakmul	804,300.00	0.00	804,300.00	114,650.00	114,650.00	689,650.00
P. 21120R Delegación Municipal 09 Palizada	396,580.00	0.00	396,580.00	45,435.00	45,435.00	351,145.00
Q. 21120S Delegación Municipal 10 Tenabo	205,730.00	0.00	205,730.00	18,680.00	18,680.00	187,050.00
R. 21120T Delegación Municipal 11 Hecelchakán	962,580.00	0.00	962,580.00	123,728.50	123,728.50	838,851.50
<b>II. Gasto Etiquetado</b> (II=A+B+C+D+E+F+G+H+...+AH)	72,080,155.51	0.00	72,080,155.51	13,497,153.96	13,274,985.03	58,583,001.55
<b>RAMO XXXIII FAETA</b>	57,332,862.00	0.00	57,332,862.00	11,803,765.96	11,581,597.03	45,529,096.04
A. 21120A Dirección General	2,076,702.53	59,204.00	2,135,906.53	470,471.96	464,464.83	1,665,434.57
B. 21120B Departamento de Planeación y Seg. Operativo	3,003,811.18	99,000.00	3,102,811.18	785,315.87	770,593.70	2,317,495.31
C. 21120C Departamento de Servicios Educativos	1,737,853.39	11,000.00	1,748,853.39	237,113.64	231,685.40	1,511,739.75
D. 21120D Departamento de Acreditación	4,670,895.05	8,138.00	4,679,033.05	995,966.96	966,994.18	3,683,066.09
E. 21120E Departamento de Administración	11,486,080.24	-685,092.00	10,800,988.24	2,890,985.73	2,846,474.81	7,910,002.51
F. 21120F Unidad de Informática	2,192,144.59	57,500.00	2,249,644.59	293,601.21	289,329.09	1,956,043.38
G. 21120G Unidad de asuntos Jurídicos	777,141.34	73,000.00	850,141.34	321,398.80	319,878.32	528,742.54
H. 21120H Unidad de Contraloría Interna	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
I. 21120I Coordinación de Delegaciones	2,187,122.66	24,753.46	2,211,876.12	484,276.94	472,158.67	1,727,609.18
J. 21120J Delegación Municipal 01 Calkini	3,183,705.50	115,000.00	3,298,705.50	606,226.17	590,530.31	2,692,479.33
K. 21120K Delegación Municipal 02 Campeche	5,613,598.10	226,900.00	5,840,498.10	1,295,381.26	1,271,012.48	4,545,116.84
L. 21120L Delegación Municipal 03 Hopelchén	2,085,416.36	-10,000.00	2,075,416.36	340,440.09	334,534.36	1,734,976.27
M. 21120M Delegación Municipal 04 Champotón	3,470,509.98	-41,263.46	3,429,246.52	674,016.94	662,007.86	2,755,229.58
N. 21120N Delegación Municipal 05 Escárcega	2,705,439.36	231,400.00	2,936,839.36	567,053.63	556,715.05	2,369,785.73
Ñ. 21120O Delegación Municipal 06 Candelaria	2,234,076.27	-7,000.00	2,227,076.27	368,844.77	361,038.04	1,858,231.50
O. 21120P Delegación Municipal 07 Carmen	4,159,750.19	38,500.00	4,198,250.19	690,733.39	676,397.05	3,507,516.80
P. 21120Q Delegación Municipal 08 Calakmul	1,966,882.48	47,000.00	2,013,882.48	281,899.82	276,526.51	1,731,982.66
Q. 21120R Delegación Municipal 09 Palizada	1,222,017.38	-125,000.00	1,097,017.38	93,802.85	92,427.32	1,003,214.53
R. 21120S Delegación Municipal 10 Tenabo	838,122.09	1,950.00	840,072.09	120,403.45	117,401.17	719,668.64
S. 21120T Delegación Municipal 11 Hecelchakán	1,721,593.31	-125,000.00	1,596,593.31	285,832.48	281,427.88	1,310,760.83
<b>RAMO XI</b>	14,747,293.51	0.00	14,747,293.51	1,693,388.00	1,693,388.00	13,053,905.51
T. 21120B Departamento de Planeación y Seg. Operativo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
U. 21120E Departamento de Administración	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
V. 21120F Unidad de Informática	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
W. 21120I Coordinación de Delegaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
X. 21120J Delegación Municipal 01 Calkini	1,347,485.00	0.00	1,347,485.00	134,425.00	134,425.00	1,213,060.00
Y. 21120K Delegación Municipal 02 Campeche	2,377,937.85	-200,000.00	2,177,937.85	381,490.00	381,490.00	1,796,447.85
Z. 21120L Delegación Municipal 03 Hopelchén	1,321,485.00	0.00	1,321,485.00	167,460.00	167,460.00	1,154,025.00
AA. 21120M Delegación Municipal 04 Champotón	1,287,485.00	50,000.00	1,337,485.00	188,438.00	188,438.00	1,149,047.00
AB. 21120N Delegación Municipal 05 Escárcega	1,287,485.00	50,000.00	1,337,485.00	165,290.00	165,290.00	1,172,195.00
AC. 21120O Delegación Municipal 06 Candelaria	1,261,485.00	0.00	1,261,485.00	135,230.00	135,230.00	1,126,255.00
AD. 21120P Delegación Municipal 07 Carmen	1,695,445.66	100,000.00	1,795,445.66	200,305.00	200,305.00	1,595,140.66
AE. 21120Q Delegación Municipal 08 Calakmul	1,301,485.00	0.00	1,301,485.00	96,180.00	96,180.00	1,205,305.00
AF. 21120R Delegación Municipal 09 Palizada	931,500.00	0.00	931,500.00	105,820.00	105,820.00	825,680.00
AG. 21120S Delegación Municipal 10 Tenabo	842,000.00	0.00	842,000.00	22,080.00	22,080.00	819,920.00
AH. 21120T Delegación Municipal 11 Hecelchakán	1,093,500.00	0.00	1,093,500.00	96,670.00	96,670.00	996,830.00
<b>III. Total de Egresos (III = I + II)</b>	\$ 90,149,086.51	\$ -	\$ 90,149,086.51	\$ 16,655,559.36	\$ 16,419,022.43	\$ 73,493,527.15

LIC. GILBERTO EMMANUEL BRITO SILVA  
DIRECTOR

CP. JOSÉ ANTONIO CHABLÉ POLANCO  
JEFE DEPTO. DE ADMINISTRACIÓN

CP. ANGÉLICA ESTHER HERRERA MUKUL  
RESP. DEL ÁREA DE FINANZAS



**INSTITUTO ESTATAL DE LA EDUCACIÓN PARA LOS ADULTOS DEL ESTADO DE CAMPECHE**

Formato 6c Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF

Clasificación Funcional (Finalidad y Función)

Del 1 de enero al 31 de Marzo de 2018

(PESOS)



Concepto (c)	Egresos					Subejercicio (e)
	Aprobado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
<b>I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D)</b>	<b>18,068,931.00</b>	<b>0.00</b>	<b>18,068,931.00</b>	<b>3,158,405.40</b>	<b>3,144,037.40</b>	<b>14,910,525.60</b>
<b>A. Gobierno (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8)</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
a1) Legislación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a2) Justicia	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a3) Coordinación de la Política de Gobierno	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a4) Relaciones Exteriores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a5) Asuntos Financieros y Hacendarios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a6) Seguridad Nacional	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a7) Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a8) Otros Servicios Generales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>B. Desarrollo Social (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7)</b>	<b>18,068,931.00</b>	<b>0.00</b>	<b>18,068,931.00</b>	<b>3,158,405.40</b>	<b>3,144,037.40</b>	<b>14,910,525.60</b>
b1) Protección Ambiental	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b2) Vivienda y Servicios a la Comunidad	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b3) Salud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b4) Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b5) Educación	18,068,931.00	0.00	18,068,931.00	3,158,405.40	3,144,037.40	14,910,525.60
b6) Protección Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b7) Otros Asuntos Sociales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>C. Desarrollo Económico (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
c1) Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c2) Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c3) Combustibles y Energía	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c4) Minería, Manufacturas y Construcción	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c5) Transporte	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c6) Comunicaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c7) Turismo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c8) Ciencia, Tecnología e Innovación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c9) Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>D. Otras No Clasificadas en Funciones Anteriores (D=d1+d2+d3+d4)</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
d1) Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d2) Transferencias, Participaciones y Aportaciones Entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d3) Saneamiento del Sistema Financiero	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d4) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D)</b>	<b>72,080,155.51</b>	<b>0.00</b>	<b>72,080,155.51</b>	<b>13,497,153.96</b>	<b>13,274,985.03</b>	<b>58,583,001.55</b>
<b>A. Gobierno (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8)</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
a1) Legislación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a2) Justicia	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a3) Coordinación de la Política de Gobierno	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a4) Relaciones Exteriores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a5) Asuntos Financieros y Hacendarios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a6) Seguridad Nacional	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a7) Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a8) Otros Servicios Generales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>B. Desarrollo Social (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7)</b>	<b>72,080,155.51</b>	<b>0.00</b>	<b>72,080,155.51</b>	<b>13,497,153.96</b>	<b>13,274,985.03</b>	<b>58,583,001.55</b>
b1) Protección Ambiental	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b2) Vivienda y Servicios a la Comunidad	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b3) Salud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b4) Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b5) Educación	72,080,155.51	0.00	72,080,155.51	13,497,153.96	13,274,985.03	58,583,001.55
b6) Protección Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b7) Otros Asuntos Sociales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>C. Desarrollo Económico (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
c1) Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c2) Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c3) Combustibles y Energía	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c4) Minería, Manufacturas y Construcción	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c5) Transporte	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c6) Comunicaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c7) Turismo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c8) Ciencia, Tecnología e Innovación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c9) Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>D. Otras No Clasificadas en Funciones Anteriores (D=d1+d2+d3+d4)</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
d1) Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d2) Transferencias, Participaciones y Aportaciones Entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d3) Saneamiento del Sistema Financiero	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d4) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>III. Total de Egresos (III = I + II)</b>	<b>\$ 90,149,086.51</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 90,149,086.51</b>	<b>\$ 16,655,559.36</b>	<b>\$ 16,419,022.43</b>	<b>\$ 73,493,527.15</b>

LIC. GILBERTO EMMA DEL BRITO SILVA  
DIRECTOR

CP. JOSÉ ANTONIO CHABLÉ POLANCO  
JEFE DEPTO. DE ADMINISTRACIÓN

CP. ANGÉLICA ESTHER HERRERA MUKUL  
RESP. DEL ÁREA DE FINANZAS



**INSTITUTO ESTATAL DE LA EDUCACION PARA LOS ADULTOS DEL ESTADO DE CAMPECHE**

**Formato 6d Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF**

**Clasificación de Servicios Personales por Categoría**

**Del 1 de enero al 31 de Marzo de 2018**

**(PESOS)**



Concepto (c)	Egresos					Subejercicio (e)
	Aprobado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
<b>I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F)</b>	7,405,000.00	0.00	7,405,000.00	1,531,470.47	1,531,470.47	5,873,529.53
A. Personal Administrativo y de Servicio Público	7,405,000.00	0.00	7,405,000.00	1,531,470.47	1,531,470.47	5,873,529.53
B. Magisterio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
C. Servicios de Salud (C=c1+c2)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c1) Personal Administrativo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c2) Personal Médico, Paramédico y afin	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
D. Seguridad Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
E. Gastos asociados a la implementación de nuevas leyes federales o reformas a las mismas (E = e1 + e2)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e1) Nombre del Programa o Ley 1	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e2) Nombre del Programa o Ley 2	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
F. Sentencias laborales definitivas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D+E+F)</b>	35,666,983.00	0.00	35,666,983.00	7,465,001.47	7,242,832.54	28,201,981.53
A. Personal Administrativo y de Servicio Público	35,666,983.00	0.00	35,666,983.00	7,465,001.47	7,242,832.54	28,201,981.53
B. Magisterio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C. Servicios de Salud (C=c1+c2)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c1) Personal Administrativo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c2) Personal Médico, Paramédico y afin	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
D. Seguridad Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
E. Gastos asociados a la implementación de nuevas leyes federales o reformas a las mismas (E = e1 + e2)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e1) Nombre del Programa o Ley 1	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e2) Nombre del Programa o Ley 2	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
F. Sentencias laborales definitivas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>III. Total del Gasto en Servicios Personales (III = I + II)</b>	\$ 43,071,983.00	\$ -	\$ 43,071,983.00	\$ 8,996,471.94	\$ 8,774,303.01	\$ 34,075,511.06

LIC. GILBERTO EMMANUEL BRITO SILVA  
DIRECTOR

CP. JOSÉ ANTONIO CHABLÉ POLANCO  
JEFE DEPTO. DE ADMINISTRACIÓN

CP. ANGÉLICA ESTHER HERRERA MUKUL  
RESP. DEL ÁREA DE FINANZAS